

# El Castellano

Redacción y Administración: Sotomayor, 40 y 42  
Teléfono 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 200, 201, 202, 203, 204, 205, 206, 207, 208, 209, 210, 211, 212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219, 220, 221, 222, 223, 224, 225, 226, 227, 228, 229, 230, 231, 232, 233, 234, 235, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 242, 243, 244, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 253, 254, 255, 256, 257, 258, 259, 260, 261, 262, 263, 264, 265, 266, 267, 268, 269, 270, 271, 272, 273, 274, 275, 276, 277, 278, 279, 280, 281, 282, 283, 284, 285, 286, 287, 288, 289, 290, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 299, 300, 301, 302, 303, 304, 305, 306, 307, 308, 309, 310, 311, 312, 313, 314, 315, 316, 317, 318, 319, 320, 321, 322, 323, 324, 325, 326, 327, 328, 329, 330, 331, 332, 333, 334, 335, 336, 337, 338, 339, 340, 341, 342, 343, 344, 345, 346, 347, 348, 349, 350, 351, 352, 353, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 360, 361, 362, 363, 364, 365, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 372, 373, 374, 375, 376, 377, 378, 379, 380, 381, 382, 383, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 392, 393, 394, 395, 396, 397, 398, 399, 400, 401, 402, 403, 404, 405, 406, 407, 408, 409, 410, 411, 412, 413, 414, 415, 416, 417, 418, 419, 420, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 427, 428, 429, 430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, 437, 438, 439, 440, 441, 442, 443, 444, 445, 446, 447, 448, 449, 450, 451, 452, 453, 454, 455, 456, 457, 458, 459, 460, 461, 462, 463, 464, 465, 466, 467, 468, 469, 470, 471, 472, 473, 474, 475, 476, 477, 478, 479, 480, 481, 482, 483, 484, 485, 486, 487, 488, 489, 490, 491, 492, 493, 494, 495, 496, 497, 498, 499, 500, 501, 502, 503, 504, 505, 506, 507, 508, 509, 510, 511, 512, 513, 514, 515, 516, 517, 518, 519, 520, 521, 522, 523, 524, 525, 526, 527, 528, 529, 530, 531, 532, 533, 534, 535, 536, 537, 538, 539, 540, 541, 542, 543, 544, 545, 546, 547, 548, 549, 550, 551, 552, 553, 554, 555, 556, 557, 558, 559, 560, 561, 562, 563, 564, 565, 566, 567, 568, 569, 570, 571, 572, 573, 574, 575, 576, 577, 578, 579, 580, 581, 582, 583, 584, 585, 586, 587, 588, 589, 590, 591, 592, 593, 594, 595, 596, 597, 598, 599, 600, 601, 602, 603, 604, 605, 606, 607, 608, 609, 610, 611, 612, 613, 614, 615, 616, 617, 618, 619, 620, 621, 622, 623, 624, 625, 626, 627, 628, 629, 630, 631, 632, 633, 634, 635, 636, 637, 638, 639, 640, 641, 642, 643, 644, 645, 646, 647, 648, 649, 650, 651, 652, 653, 654, 655, 656, 657, 658, 659, 660, 661, 662, 663, 664, 665, 666, 667, 668, 669, 670, 671, 672, 673, 674, 675, 676, 677, 678, 679, 680, 681, 682, 683, 684, 685, 686, 687, 688, 689, 690, 691, 692, 693, 694, 695, 696, 697, 698, 699, 700, 701, 702, 703, 704, 705, 706, 707, 708, 709, 710, 711, 712, 713, 714, 715, 716, 717, 718, 719, 720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 729, 730, 731, 732, 733, 734, 735, 736, 737, 738, 739, 740, 741, 742, 743, 744, 745, 746, 747, 748, 749, 750, 751, 752, 753, 754, 755, 756, 757, 758, 759, 760, 761, 762, 763, 764, 765, 766, 767, 768, 769, 770, 771, 772, 773, 774, 775, 776, 777, 778, 779, 780, 781, 782, 783, 784, 785, 786, 787, 788, 789, 790, 791, 792, 793, 794, 795, 796, 797, 798, 799, 800, 801, 802, 803, 804, 805, 806, 807, 808, 809, 810, 811, 812, 813, 814, 815, 816, 817, 818, 819, 820, 821, 822, 823, 824, 825, 826, 827, 828, 829, 830, 831, 832, 833, 834, 835, 836, 837, 838, 839, 840, 841, 842, 843, 844, 845, 846, 847, 848, 849, 850, 851, 852, 853, 854, 855, 856, 857, 858, 859, 860, 861, 862, 863, 864, 865, 866, 867, 868, 869, 870, 871, 872, 873, 874, 875, 876, 877, 878, 879, 880, 881, 882, 883, 884, 885, 886, 887, 888, 889, 890, 891, 892, 893, 894, 895, 896, 897, 898, 899, 900, 901, 902, 903, 904, 905, 906, 907, 908, 909, 910, 911, 912, 913, 914, 915, 916, 917, 918, 919, 920, 921, 922, 923, 924, 925, 926, 927, 928, 929, 930, 931, 932, 933, 934, 935, 936, 937, 938, 939, 940, 941, 942, 943, 944, 945, 946, 947, 948, 949, 950, 951, 952, 953, 954, 955, 956, 957, 958, 959, 960, 961, 962, 963, 964, 965, 966, 967, 968, 969, 970, 971, 972, 973, 974, 975, 976, 977, 978, 979, 980, 981, 982, 983, 984, 985, 986, 987, 988, 989, 990, 991, 992, 993, 994, 995, 996, 997, 998, 999, 1000

## Un combate aéreo sobre Torrelavega, nuestros aviones derribaron 12 cazas enemigos

### Comunicado oficial

Señales de Información con nosotros llegadas a este Cuartel general hasta las veinte horas del día 6 de agosto de 1937.

#### EJERCITO DEL NORTE

Señales de Información con nosotros llegadas a este Cuartel general hasta las veinte horas del día 6 de agosto de 1937.

#### EJERCITO DEL SUR

Señales de Información con nosotros llegadas a este Cuartel general hasta las veinte horas del día 6 de agosto de 1937.

#### ACTIVIDAD DE LA AVIACION

Señales de Información con nosotros llegadas a este Cuartel general hasta las veinte horas del día 6 de agosto de 1937.

Señales de Información con nosotros llegadas a este Cuartel general hasta las veinte horas del día 6 de agosto de 1937.

#### EJERCITO DEL SUR

Señales de Información con nosotros llegadas a este Cuartel general hasta las veinte horas del día 6 de agosto de 1937.

Señales de Información con nosotros llegadas a este Cuartel general hasta las veinte horas del día 6 de agosto de 1937.

#### ACTIVIDAD DE LA AVIACION

Señales de Información con nosotros llegadas a este Cuartel general hasta las veinte horas del día 6 de agosto de 1937.

## Carta colectiva del Episcopado español a todos los señores obispos del mundo

Señales de Información con nosotros llegadas a este Cuartel general hasta las veinte horas del día 6 de agosto de 1937.

Señales de Información con nosotros llegadas a este Cuartel general hasta las veinte horas del día 6 de agosto de 1937.

Señales de Información con nosotros llegadas a este Cuartel general hasta las veinte horas del día 6 de agosto de 1937.

Señales de Información con nosotros llegadas a este Cuartel general hasta las veinte horas del día 6 de agosto de 1937.

Señales de Información con nosotros llegadas a este Cuartel general hasta las veinte horas del día 6 de agosto de 1937.

Señales de Información con nosotros llegadas a este Cuartel general hasta las veinte horas del día 6 de agosto de 1937.

Señales de Información con nosotros llegadas a este Cuartel general hasta las veinte horas del día 6 de agosto de 1937.

Señales de Información con nosotros llegadas a este Cuartel general hasta las veinte horas del día 6 de agosto de 1937.

Señales de Información con nosotros llegadas a este Cuartel general hasta las veinte horas del día 6 de agosto de 1937.

Señales de Información con nosotros llegadas a este Cuartel general hasta las veinte horas del día 6 de agosto de 1937.

Señales de Información con nosotros llegadas a este Cuartel general hasta las veinte horas del día 6 de agosto de 1937.

Señales de Información con nosotros llegadas a este Cuartel general hasta las veinte horas del día 6 de agosto de 1937.

Señales de Información con nosotros llegadas a este Cuartel general hasta las veinte horas del día 6 de agosto de 1937.

Señales de Información con nosotros llegadas a este Cuartel general hasta las veinte horas del día 6 de agosto de 1937.

Señales de Información con nosotros llegadas a este Cuartel general hasta las veinte horas del día 6 de agosto de 1937.

Señales de Información con nosotros llegadas a este Cuartel general hasta las veinte horas del día 6 de agosto de 1937.

Señales de Información con nosotros llegadas a este Cuartel general hasta las veinte horas del día 6 de agosto de 1937.

Señales de Información con nosotros llegadas a este Cuartel general hasta las veinte horas del día 6 de agosto de 1937.

Señales de Información con nosotros llegadas a este Cuartel general hasta las veinte horas del día 6 de agosto de 1937.

Señales de Información con nosotros llegadas a este Cuartel general hasta las veinte horas del día 6 de agosto de 1937.

Señales de Información con nosotros llegadas a este Cuartel general hasta las veinte horas del día 6 de agosto de 1937.

Señales de Información con nosotros llegadas a este Cuartel general hasta las veinte horas del día 6 de agosto de 1937.

Señales de Información con nosotros llegadas a este Cuartel general hasta las veinte horas del día 6 de agosto de 1937.

Señales de Información con nosotros llegadas a este Cuartel general hasta las veinte horas del día 6 de agosto de 1937.

Señales de Información con nosotros llegadas a este Cuartel general hasta las veinte horas del día 6 de agosto de 1937.

Señales de Información con nosotros llegadas a este Cuartel general hasta las veinte horas del día 6 de agosto de 1937.

Señales de Información con nosotros llegadas a este Cuartel general hasta las veinte horas del día 6 de agosto de 1937.

Señales de Información con nosotros llegadas a este Cuartel general hasta las veinte horas del día 6 de agosto de 1937.

### Postal patriótica

LXXIV

#### Recogiendo valores dispersos EL VALOR PATRIÓTICO

Todos los valores, que el hombre posee, pueden clasificarse de esta manera: valor espiritual, o religioso; valor intelectual, valor social, y valor económico.

De la suma de todos ellos resulta otro valor, que más o menos intensamente, según la clase y proporción de los que la integran, da otro: el valor ciudadano o patriótico.

Pero el hombre, materializado por el medio ambiente en que se desarrolla, ha dado preferencia a todos los valores, menos al espiritual, o religioso, llevado de un engañoso espejismo, y mientras se ha honrado señalando plaza de hombre inteligente, o de sociedad, o acudido, ha tenido a menos, más aún, ha sentido rubor de distinguirse como hombre espiritual, o religioso; concepto que ha creído sinónimo de hipocresía, y si me permitís el concepto, ha creído que ese valor rebajaba su hombría, en el sentido arrogante de la palabra.

Error crasísimo, porque si el hipócrita, o sea el fariseo,—que no ha desaparecido, aún, y subsiste tal como le dejó Jesucristo en la tierra—es el hombre pseudo-espiritual, cuyos actos contradicen, constantemente, sus hechos, el verdadero católico, es oro de ley; así sobre la tierra; fúz sobre el cielo.

Claro es que hombres católicos a macha marfillo, guías de la sociedad, también los tenemos en todas las naciones, y dentro de ellas en todos los sectores, y no hace falta recordar los nombres de los españoles que por su espiritualidad se han distinguido dentro de las armas, de las letras, y de las ciencias porque están ahuyenado, a borbotones, a la mente del lector.

Todos estos amaron el valor espiritual, o religioso, sobre los demás valores.

que no despreciaron,—y por eso dieron a su vida el valor que hoy necesitamos; el valor patriótico.

Y es que no fué bastante a contentarse el alma empleada por el Jacobinismo, de que los actos buenos no deben manifestarse. Sabían que Jesucristo ha dicho: «Que vean los hombres vuestras buenas acciones», y realizándolas por su valor, y no por su exhibición, no les interesaba sustraerlas a las miradas de los demás. Más aún; sentían la complacencia de la extensión del espíritu de Dios, por su apostolado.

Apostolado que tiene tanto de cristiano como de patriótico, porque Cristo y España no pueden separarse; y de ahí el llamamiento que hacemos a todos los buenos españoles para que laboren intensamente por la Religión y por la Patria, y a los que con la más profunda convicción, digo, usando las palabras del Apóstol: «Sea que comáis, sea que bebáis, sea que trabajéis, o que descanséis, hacedlo todo por el engrandecimiento de España, y por la gloria de Dios».

Esta es la verdadera doctrina que está exigiendo hoy la reconstrucción social. Pongámosla en práctica; seamos buenos; seamos espirituales y religiosos, sobre otro modo de ser, y después de esto, seamos inteligentes; seamos sociables; y hasta si queréis, seamos poderosos; si es que acertamos a coger el dinero en nuestras manos en forma que no deje en ellas el rastro pegajoso de su paso.

Si esto no hacemos; si no llegamos a ser apóstoles de Dios y de la Patria, podremos ser inteligentes, podremos ser sociables, podremos ser todo; pero en forma alguna, podremos ser patriotas.

Valeriano P. Flores-Estrada.

## “Vigilad todos el espionaje enemigo. Detened y denunciad a los traidores”

### Comité Internacional de la Cruz Roja

#### Delegación de Burgos

Lista de las personas domiciliadas en Burgos, que habiendo solicitado noticias de familiares suyos que se encuentran en la zona roja, tienen las respuestas detenidas en esta Delegación, pues al ser remitidas han sido devueltas por la Administración de Correos, por no encontrarse los interesados en las señas indicadas.

Luisa Alfonso, calle de Santander, número 33, 3.º  
Gregorio Castrillo, Emperador, número 27.  
Pilar Nosocqui, Laja Calvo, número 33.  
Purificación Sánchez, Concepción número 6.  
Marta Faz Ballesta, Barrantes número 11.  
Pedro Lucas, Vitoria Número 22 y 24, Hotel Numancia.  
Fernando Capataz, Laja Calvo, número 30.  
Julia García, Santa Dorotea, número 29.  
Angel Aguilera, Huerto del Rey número 20.  
Carmela y Teresa Paez Eady, Empecinado número 18.  
Manuel Díez Alonso, Plaza de Vega número 27.  
Julia Pineda, Casino, 3.º, número 5.  
Luis Cubisa, Calera, número 13.  
Rosita Díez, Laja Calvo, número 34, 5.º  
Consuelo Dochán, Calera número 31.  
Juan Antonio Jover Ros, Vitoria número 15 duplicado.  
Belén Campo, Hotel Norte y Londres.  
María Esther Alonso Beltrán, Hotel Norte y Londres.  
Marcelino Fernández Martínez, Tiburcia Vicente, Fernán González número 21, 3.º  
Petra Ortega, Madrid número 16.  
Rafael de Cuena, Huerto del Rey número 8.  
María Pintado, Huerto del Rey número 28.

Juana Fresneda, Casa de la Vega.  
Leopoldo González.  
Ignacio Romo, Merced, número 16.  
Anastasia Hernández, Madrid número 12.  
Angelita Becarredo y Pepita, San Cosme número 44, 4.º  
Manuel Gómez, Hospital del Rey número 1.  
María López Teatro Principal.  
Alberto Madrugal, médico, Hospital de la Cruz Roja, Caja Bonifá.  
Fernando Alvarez Bustante, Moleda número 10.  
Concha Torral, Plaza de Prim número 1, 3.º

Todas las personas citadas pueden personarse en las Oficinas de la Delegación, de Burgos, del Comité Internacional de la Cruz Roja, calle del Emperador número 1, donde se les entregará la respuesta recibida de sus familiares.

### Comandancia Militar

El Comandante de Infantería don Francisco Pérez Miravete y los Capitanes de la misma Arma don Francisco Calero Huesca y don Miguel Fernández de la Vega, se presentarán con urgencia en esta Comandancia Militar para enterarse de un asunto que les interesa.

El Alférez de Infantería don Alberto Carlos Blas, se presentará en esta Comandancia Militar para enterarse de un asunto que le interesa.

### DISCOS PARA EL FRENTE

A los buenos españoles que duermen tranquilos en segunda línea, suplican las fuerzas de la 54 Compañía de S. Marcial, que vigilan su sueño en primera línea, el envío de discos nuevos o viejos, anticipando las gracias a los buenos corazones que acudan a este ruego y los remitan a esta administración.

¡Viva España!

### Enfrente de Saltacaballos

Exclusivo para EL CASTELLANO

por Luis de Armiñán

¡Qué distinto todo de las tierras planas, de los encinares velozqueños, terreno seco, de pan llevar sallamos a estos verdes, pinadas, arboledas y cantos de arroyos, que bajan del monte y refrescan el aire. El destino y el mandato de quien puede darle, nos hacen disfrutar esta cierto verano en medio de la ventisca que acola a la Patria.

Los días de Madrid han sido trémolos, las horas de Brunete de enorme emoción Hemos visto toda la crudeza de la guerra que tenemos un poco olvidada. Parece que lo da el cruce y el cielo. Allí todo es más dramático, más duro; como por Andalucía toma cálidos tonos de crueldad que no se guardan en ningún otro sitio.

Pero ya estamos aquí. Sobre la altura que domina Ontón y a la que llegamos un día de de Bilbao. El frente del Norte será nuestro escenario y nos moveremos por él, de uno a otro sitio, haya guerra o tengamos paz.

Ahora el interés anda por terrenos aragoneses. Los nuestros han empujado al enemigo y corrido los kilómetros que su esfuerzo ha ganado. Aquí solo tenemos algún cañonazo y esas rafaguitas de ametralladoras que son cosa de todos los días y a nadie inquietan. Contemplamos el cementerio, la casita roja que parece vigilar la altura desde la que se verá Castro, y los muchachos pasean por la carretera con las mujercitas que son sus amigas. Corren niños y se guisan ranchos. Todo igual a como tantas veces lo hemos visto y que cada vez parece distinto.

Para poder contaros episodios

mientras llega el que esperamos, me propongo andar los kilómetros que hagan falta. Hay un recordo del frente que todavía no conozco y al que me dirijo. Andar por Vizcaya y asomarme a Santander a Santander es muy grato. Dulce país éste. Parece que el sol no tiene la verticalidad de allá, que el aire es de otro terreno o país.

Y las gentes son muy distintas. Ahora al pasar por Bilbao, he podido ver el avance de la reconstrucción de puentes y cómo se ha regulado la vida. Cruzan ya los tranvías de una a otra orilla, van por los pueblos; cerceos y los ingenieros militares; en esfuerzo enorme han otorgado a la ciudad un aspecto que no tenía cuando la dejamos.

Nos parece hasta menos áspera que entonces. Esa hiesura vasca ha dado paso a cierta amable condescendencia. Se sonríe por la calle y se prodigan amabilidades con los hombres de guerra. Despierta la sensibilidad de su embotamiento. Trémese mesas de martirio son muchos.

Dijimos un día que era una ciudad mejor que la que literaria. La justicia de Franco, las suavidades de su Gobierno, que no admite escatimamientos, pero que castiga a quien debe, van convirtiendo al bilbaíno y haciéndole perder sus hosquedades.

Claro que todavía no todos están ganados para nuestra causa, pero muchos comprenden el error.

Bilbao, la recuperación de Bilbao bien merece mayor atención mañana otro tema no se le, a nuestra atención, hablaremos de ella.

### El marqués de Magaz presenta sus cartas credenciales al Canciller alemán Hitler

Berlín.—El Führer Canciller de Alemania, Adolfo Hitler, recibió hoy en su casa del Obersberg al nuevo embajador español, marqués de Magaz, designado por el Generalísimo Franco, quien le entregó sus cartas credenciales.

El marqués de Magaz habló en su elocuente discurso de las relaciones excelentes que, en todas las épocas, hubo entre Alemania y España; pero ahora—declaró el embajador—la verdadera España, lacerada por una lucha sangrienta, siente una gratitud inmensa por Alemania, que le ha dado tantas pruebas de verdadera amistad.

No hay duda—siguió el embajador—que muchos de los principios del tercer Reich serán aplicados también en España, tomando, naturalmente, en consideración, las tradiciones y particularidades de esta. El trabajo comercial que ha sido firmado a mi llegada regula las relaciones comerciales entre Alemania y España y es un signo feliz de que los lazos que unen a nuestros países lleguen a ser cada vez más efusivos y estrechos.

El Führer Canciller Hitler subrayó en su elocuente respuesta, entre otras cosas, las siguientes: «Estoy particularmente satisfecho en saludar en vuestra persona a un representante de la nación española, cuya lucha por su unidad y su libertad sigo desde hace tiempo con ferviente simpatía. El pueblo alemán se interesa mucho en la lucha heroica del pueblo español y en la reconstrucción del Estado español.

Este es el deseo del pueblo alemán y el mío propio, que el Ejército del General Franco consiga ganar la libertad del pueblo español y con ello rechazar los peligros que, por encima de las fronteras españolas, amenazan a Europa. Estoy conforme con vos de que que la lucha contra las fuerzas destructoras del comunismo internacional unen a nuestros países y mis mejores votos acompañan la dirección del Estado español para crear un Estado nacional que correspondiera a las particularidades de la tradición española».

El Führer expresó, además, su convicción de que la ampliación de las relaciones económicas entre España y Alemania se encuentran dentro del interés bien entendido de ambas potencias, así como el deseo de que se aumente en lo posible el intercambio de mercancías.

El marqués de Magaz ha acompañado por el encargado de Negocios señor Torres Estrada y por el agregado militar coronel Martínez.

El marqués de Magaz volverá hoy vía Múnich a Berlín.

### Un barco inglés y otro italiano bombardeados por la aviación roja

Berlín.—Un barco cisterna inglés que ha llegado a un puerto argentino, ha comunicado a las autoridades de este país que tres aviones del gobierno de Valencia lanzaron contra él algunas bombas, sin que produjeran daño alguno en la tripulación y en la carga, aunque sí en su estación radiotelegráfica.

También fué bombardeado un barco italiano que se dirigía a Génova, pero sin que ninguna de las bombas llegara a alcanzarle.

### El subsidio Pro-Combatiente

Es un acto de guerra: Combate el hombre y la miseria el hogar del que lucha por España.

¡Español! Si lo eres con honra colabora en el subsidio.

(Propaganda del Estado)

El medio millón de combatientes del Generalísimo Franco crea, impone y defiende en el frente de batalla el espíritu de la Nueva España. Veinte millones de españoles que tienen fe en el Caudillo, recogen su espíritu en la retaguardia y consiguen la España una, grande y libre.</

# La sesión Municipal del Pleno de ayer

### La construcción de la estación de autobuses se hará con cargo a la décima sobre la contribución.--Se concertará un empréstito de un millón cuatrocientas mil pesetas con la Caja de Ahorros Municipal para la ejecución de las obras que se ejecuten con cargo a la décima.--Las sesiones municipales y la censura

Bajo la presidencia del señor Cuesta se abre la sesión del Pleno, a las siete y veinte.

En los escafos los señores Martín Lostau, Echevarrieta, Plaza, Moliner, Remacha, Martínez Mata, Sáiz Peña, Varea, Gonzalo Soto, Urrea, Nebreda, González Barriocanal y Casado.

Acta de la celebrada el 7 de julio próximo pasado.

El señor Gonzalo Soto, una vez leída el acta dice que acaba de ver que determinados conceptos que se expresaron en la última sesión del Pleno no están reflejados en el acta a que se acaba de dar lectura.

Se refiere a las manifestaciones hechas por los señores Moliner y Martín Lostau. El primero dijo que si los secaderos para la fábrica de ladrillos no bastaban, habría que aumentar la cantidad que iba a costar la construcción de la fábrica, pero si los secaderos no eran suficientes, a la cifra 80.000 habría que poner un dos delante.

El señor Lostau dijo con toda certeza que con las ochenta mil pesetas se instalaría la fábrica sin secaderos y que se podrían producir de catorce a quince mil ladrillos diarios cuyo coste vendría a salir de 40 a 42 pesetas el millar, y pide que conste así en el acta por ser esas las manifestaciones que el señor Martín Lostau hizo en este salón y que estarían en el ánimo de los señores concejales que las escucharon.

El señor Lostau expone que no sabe hasta qué punto se puede pedir que consten en el acta conceptos que no hayan sido pronunciados por uno mismo.

El Alcalde le contesta diciéndole que cada concejal puede pedir que se refleje en el acta lo que aquí se pronuncia aunque las manifestaciones hayan sido hechas por él.

El señor Lostau rechaza la opinión del señor Soto y añade que lo que él dijo fueron las palabras que había pronunciado el técnico señor Foster de que se podrían producir por término medio catorce mil piezas y que no era aconsejable el sacadero artificial.

Si estas manifestaciones son las que hay que poner en el acta, por mi parte no encuentro ningún inconveniente en ello.

Vuelve el señor Gonzalo Soto a hacer uso de la palabra y dice que no ha habido medios para hacer llegar a la opinión pública la forma en que se desarrolló aquí el debate sobre la construcción de la fábrica de ladrillos.

Antes había microfones que divertían lo que aquí se decía, y ahora no solo se carece de éste, sino que la censura tacha lo que la opinión debe saber. La censura ha tachado manifestaciones que yo pronuncié, porque se quiere que no se conozcan mis manifestaciones.

Desde este sitio, con mis derechos de concejal lo entrego al juicio de las autoridades y del Ayuntamiento.

El señor Lostau, le contesta diciéndole que puesto que el señor Gonzalo Soto está enterado de la actuación que digo lo que con lápiz rojo se puso junto a lo censurado. Estando enterado a medias de las cosas no se puede lanzar aquí sin estar al corriente de lo que ocurrió con la cen-

sura en la sesión del Ayuntamiento.

Después de las manifestaciones insólitas lanzadas por el señor Soto, no se puede dejar así este asunto.

Interviene la presidencia para manifestar que las discusiones tienen que desarrollarse dentro del Reglamento, y como lo que ahora se discute no viene al caso para el asunto que se ventila, se deja para tratarlo una vez terminado el orden del día, y añade que por el prestigio del Ayuntamiento, esto quedará aclarado.

## DICTAMENES

Hacienda.—Aprobación definitiva de un crédito extraordinario de 3.000 pesetas con cargo al sobrante de la última liquidación para pago de los jornales que se devenguen por el personal temporero de la Sección de Quintas.

Aprobado.

Idem id. de 13.080 pesetas con cargo al mismo sobrante para hacer efectivo a varias Cooperativas de Casas Baratas el resto de los beneficios económicos que el Ayuntamiento tiene acordado concederles.

Aprobado.

Sobre que las obras de construcción de la Estación de Autobuses y Casas Baratas se realicen con cargo a los fondos de la décima sobre las contribuciones.

El señor Cuesta pregunta si se va a llevar la administración de las obras, independientemente del resto de las obras municipales o si por el contrario van a llevarse englobadas con las demás.

Si es esto último, él se opondrá y consumirá un turno en contra para combatir.

El señor Cuesta abandona la presidencia y pasa a ocupar un escaño, y el señor Plaza preside la sesión.

El señor Cuesta dice que estamos dentro de la ley y pregunta como se va a administrar esa cantidad. Si se va a llevar independientemente de las demás obras, dará mi voto, pues de lo contrario, me opondré. Porque puede ocurrir que el Ayuntamiento tenga que vender la estación, y se vea uno que no sabe lo que le ha costado.

El señor Martín Lostau, no comparte los temores que el señor Cuesta acaba de exponer, y dice que a mayor importancia de las obras, mayores detalles de las cantidades invertidas, y en este caso como en todos, se podrá saber con toda exactitud una vez terminadas las obras de la construcción de la estación de autobuses lo que ha costado.

El es partidario de que se lleve una contabilidad especial de cada obra, ahora que en este caso no se si se quiere que se lleve la administración desglosada de las obras municipales. Quedará completamente claro el coste de las mismas.

El señor Echevarrieta dice que la Comisión de Hacienda no puede concretar la pregunta que ha hecho el señor Cuesta.

La Comisión de Obras entrega los proyectos y la Comisión correspondiente es la que tiene que justificar el empleo de esa cantidad.

El señor Gonzalo Soto, refuerza las

manifestaciones expuestas por el señor Cuesta y por lo que se deduce de lo expuesto, se puede desglosar la contabilidad del resto de la administración de las demás obras municipales, y añade que ya se están realizando obras con cargo al mismo origen de las cantidades.

Esta mañana preguntaba yo al señor Moliner que es una persona entendida en cuestión de obras, que cómo iba la construcción de la fábrica de ladrillos y me ha contestado que allí hay obreros municipales, camionetas municipales y que se emplean materiales municipales. Yo me tengo que poner en guardia para impedir que no se invierta en las obras más que la cantidad presupuestada. Si se han invertido otras partidas del presupuesto municipal, podrá dar lugar a que no se sepa lo que queremos.

Tenemos que concretar si los jornales que se devenguen en esas obras van a ser con cargo a la décima o con cargo a las partidas del presupuesto.

El señor Lostau no comprende que se vean sombras donde todo es luz. Ya he dicho, añade, que en la sección de Obras se puntualizan y se llevan las cuentas con todo detalle. No se paga una sola peseta y ni se pide un clavo sin antes extender un vale y yo no le iré sino existe consignación para obtenerlo. No se compromete, por consiguiente una cosa que no tenga su correspondiente consignación. Esta Comisión, antes de emprender una obra mira a ver si está consignada en el presupuesto la cantidad correspondiente.

Se generaliza la discusión sobre la forma de llevar la administración de las obras de la estación de autobuses.

El señor Soto se extiende en consideraciones y el señor Lostau le dice que le acompaña que se debata un asunto como el del horno que aún está caliente.

El señor Soto: Iremos al asunto de las casas y subiremos las escaleras.

El señor Lostau: No se ha dado un caso en esta casa como éste que más que defensa municipal parece defensa industrial.

El presidente corta el incidente y dice que se va a proceder a la votación del dictamen, pero se generaliza de nuevo la discusión que en total se invierte cerca de dos horas.

El señor Soto presenta una enmienda al dictamen en el sentido de que cuando se utilice para estas obras personal, material y tracción mecánica de los que tienen designado el Ayuntamiento para sus obras pi, estas, se contabilicen los gastos que ocasionen.

El señor Echevarrieta no tiene inconveniente en aceptarlo.

El señor Lostau hace la salvedad de que no quiere que se queden sin hacer las casas y que con la cantidad que reste hacer la estación de autobuses.

El señor Urrea pregunta que con qué cargo a qué consignación se van a pagar los terrenos que tienen que revertir al Ayuntamiento para la construcción de la estación de autobuses.

El señor Soto habla de la cantidad que se va a invertir y de los intereses y amortización y por fin se aprueba el dictamen con la enmienda del señor Soto y con las aclaraciones del señor Lostau.

Sobre que se concierte un préstamo de 1.400.000 pesetas con la Caja de Ahorros Municipal para la ejecución de las obras que habrán de atenderse con el producto del recargo de la décima sobre las contribuciones.

El señor Soto hace algunas salvedades congratulándose de que el proyecto se lleve a cabo tal como está en el papel, y expone su temor de que las cosas no resulten como están presupuestadas, y hace estas advertencias para salvar su voto.

Se aprueba por unanimidad el dictamen.

Obras.—Sometiéndose a la aprobación el proyecto de alineaciones de las calles comprendidas entre San Pablo, Ce-

neral Mola, Concepción, San Cosme, Plaza de Vega y Paseo de Andrés Manjón y la reforma interior de dicha zona.

## FUERA DE CONVOCATORIA

Se reanuda el debate sobre la censura de las sesiones del Ayuntamiento.

El señor Soto comienza diciendo que la interrogación que ha hecho el señor Lostau, ha quedado flotando y era así se sabían los motivos para que la censura tachase lo que tacho.

El señor Lostau: Lo que yo preguntaba era si se sabía cómo había actuado la censura.

El señor Soto continúa en el uso de la palabra y dice que al ver en los periódicos locales la reseña de la última sesión del Pleno, pregunté a los redactores de los diarios qué cual era el motivo de que se publicasen mis manifestaciones con la parquedad que ese había hecho y me contestaron que no habían podido consignar más detalles porque la censura los había tachado. A mí no me hace falta saber más que eso.

Dirigiéndose al señor Lostau, le dice: La censura que la lleva S. S. lo tacho.

Dice el señor Lostau que era un caso insólito traer este asunto aquí. Lo único que me basta saber es que la censura en una cuestión de la que S. S. es juez y parte, no dejó circular en la Prensa lo que le parece que debe ignorar al público. Creo que en este asunto, por delicadeza es el menos indicado S. S. para actuar de censor.

Interviene el señor Moliner y dice que éste es un asunto que no debe tratarse ya que para nada afecta a la administración municipal.

El señor Lostau: Señores concejales, soy jefe de la censura, no era necesario que el señor Soto lo dijese. He venido al Ayuntamiento a defender exclusivamente los intereses de la ciudad, y como ejerzo la censura, recibo para mí toda la responsabilidad. Yo he preguntado si se sabía cómo se había actuado en la censura.

La censura se ejerce para que no se desorienta a la opinión en nada, porque por mucha que sea la habilidad de los redactores se ve que no se había recogido la totalidad de lo aquí expuesto. Las manifestaciones del señor Soto no se hicieron públicas si no se hacía también pública la contestación del presidente de la Comisión de Obras. Si se tienen unas manifestaciones a la vista, también se deben tener otras que las contrallean.

Rechazo lo que S. S. ha dicho pretendiendo hacer creer a los concejales y a la ciudad, que yo trataba de esconder el asunto.

Si no aparecen en la Prensa las dos partes, no aparece ninguna y repite que recaba para él toda la responsabilidad que pueda haber en esta cuestión.

Eso no se me puede decir a mí cuando yo digo a los concejales que no soy familiar en cuanto grado de ninguno que tenga cuestiones municipales, y no permito que se publique una parte del credo si éste no se hace público por entero.

El señor Soto se ratifica en las manifestaciones que ha expuesto y las entrega al juicio de la opinión, de los concejales y de las autoridades.

En las columnas de las manifestaciones de S. S. y se tacharon las mías; mi opinión personal al tratar de la cuestión de la fábrica de ladrillos la expuse públicamente, y el Alcalde no me permitió inhibirme en el asunto. Recabo la responsabilidad de mis palabras y digo a S. S. que no es digno en la actuación pública ser juez y parte en un asunto en que S. S. es árbitro de la publicidad y que debía inhibirse en los asuntos municipales de ejercitar la censura.

El señor Lostau: Yo censuré porque se trataba de desvirtuar eludiendo la publicación de cifras y de no publicarse lo más importante se debía dar a la luz lo de S. S.

Si S. S. se amparaba en la ley, yo me amparaba en otros artículos de la misma, porque como censor podré estar equivocado, pero yo defendiendo las cosas sin tener parentesco de quinto grado.

El señor Soto: Ya veremos quién defiende mejor los intereses y quien se equivoca.

El señor Lostau: Un miembro de la Comisión de Trabajo me ha dicho que estoy en lo cierto en lo concerniente a la producción de las piezas de ladrillo que podemos producir, y es persona técnica ya que en estas clases de asuntos ha intervenido muy directamente.

Vuelve a hacer uso de la palabra el señor Soto y termina diciendo: «El señor Soto soy yo, basta, y sino la opinión juzgará».

Se da por terminado este asunto y se levanta la sesión a las diez de la noche.

## LO CENSURADO

El jefe del Gabinete de Censura señor Martín Lostau, nos ruega insertemos a continuación de la reseña de la sesión del Ayuntamiento los párrafos censurados de la sesión del día 7 de julio último.

Son los siguientes; en «Diario de Burgos»:

«lamentándose nuevamente de que las gestiones del Presidente de la Comisión de Obras hayan llegado hasta el punto de haber comprado terrenos, maquinaria, etc., procedimiento únicamente aplicable en un posible sistema de Gobierno por gerencia que en el caso actual no se da».

En EL CASTELLANO.

«El señor Feser uno de los técnicos que han informado verbalmente a la Comisión es representante de una casa de maquinaria, y está interesado por supuesto en colocar la mayor cantidad posible de maquinaria».

«Si por dignidad se rechazaba la proposición por dignidad debemos los concejales impedir que los acuerdos del Ayuntamiento se ejecuten antes de tomarse».

# Informaciones de todos los frentes

## Largo contra Negrín y Prieto

Paris.—El corresponsal de «Le Jour», en Bayona, envía a su diario un despacho fechado en Bayona en el que da cuenta de que Largo Caballero es ahora el director de una conspiración contra el gobierno Negrín-Prieto y que con este motivo ya se han producido en Albacete violentos desórdenes entre los anarquistas y los enganchados en las Brigadas internacionales.

## Miajas va a dirigir la ofensiva en Aragón

Madrid.—El general Miaja se va visto obligado a ausentarse de Madrid, por lo cual se ha hecho cargo de la jefatura del ejército del centro el comandante general de Seguridad, teniente coronel Ortega.

Ayer mañana Ortega recibió a los periodistas con los que sostuvo una cordial conversación y en la que con firmeza designó a Miaja para la jefatura del ejército del centro, en tanto el general Miaja va a dirigir la ofensiva del frente de Aragón.

## La evacuación de Madrid

Frente de Madrid.—Hoy no se registro ninguna novedad en los distintos sectores de este frente.

Según comunicó esta tarde la emisora de Unión Radio, la evacuación de Madrid entra en una fase de gran intensidad, puesto que la comisión encargada de ella ha publicado una nota en la que se encarga a los vecinos la máxima urgencia en salir de la capital, ya que de otro modo se emplearían medios coactivos.

## Las cantidades que reciben del extranjero los rojos

Madrid.—El periódico anarquista «Castilla Libre» publica interesante información en la que dice que no se sabe a dónde van a parar los recursos económicos que los rojos reciben del extranjero.

Añade que es necesario castigar las irregularidades que cometen algunas organizaciones con el dinero llegado del exterior. Cita el caso de cien mil dólares enviados por los Estados Unidos sin que se sepa nada de su cantidad. Lo mismo ha ocurrido con otras.

Pregunta si el Comité nacional sabe el destino que se ha dado a otros cinco mil dólares recibidos últimamente y afirma que los elementos del sector rojo en Madrid cobran las jatas de leche entregadas por aquel Comité. Por último declara que todo esto tiene el carácter de un desfalco.

## CHALET

vendo en menos de su costo. Facilidades de pago. Flores-Bastreda, Ruiz Zorrilla, número 1.

## Barcos con material para los rojos

Estambul.—En el día de ayer ha transitado por el Bósforo el barco español «Lealtad», que hacía poco tiempo había partido de Odessa con dirección a la España roja y ha llegado a Valencia llevando a bordo una carga de material de guerra, entre el que figuraban 18 carros de asalto, tres aeroplanos y 50 toneladas de material bélico variado.

En la madrugada del día 31 próximo pasado navegaba por el Estrecho el barco de nacionalidad española «Cabo San Agustín» que también provenía de Odessa, con dirección a cualquier puerto de la España roja y llevaba a bordo otros diez carros de asalto, 15 cañones, seis aeroplanos y 500 toneladas de material bélico junto con una gran profusión de productos sanitarios y alimenticios.

## Octavillas nacionales Santander

Bilbao.—Escuadrillas de nacionales volaron ayer sobre el capital de la Montaña y arrojaron numerosas octavillas que se invita a los habitantes a la rendición.

## Cincuenta anarquistas dos

Barcelona.—Han sido detenidos en la noche pasada cincuenta anarquistas complicados en el atentado al presidente del Tribunal de Justicia de Cataluña.

Además fue sorprendida la Policía una reunión del comité del partido trotskista y de un grupo anarquista.

Los anarquistas abrieron un tenso fuego sobre la policía después de duro combate apoderándose de los elementos vollosos, deteniéndolos.

## Del frente de Aragón

Zaragoza.—Prosiguiendo el avance, que bien podemos decir de artillador por la importancia y numerosidad de las valerosas tropas que actúan en el frente, barriada continuaron ocupando posiciones a los rios de las que se un día invulnerables cuando el mano espasmo conveniente, han caído de poder.

En ese avance de ayer, en tanto parte de artillería de campaña, avanzando por el camino de la manzanera, algunos del fuego de las piezas, que iban su metralla sobre el río para descorazonarlo y criticar la enorme confusión que se experimenta en cuanto se acerca hacia ellos.

Opusieron alguna resistencia de principio del avance, pero poco fueron desalojando las posiciones que rodeaban el pueblo que acabó por caer en manos de los nacionales, pueblo que en su onda desde ayer la bandera española ja y oro.

Ante la pujanza de los nacionales, los marxistas acabaron por abandonar el campo de batalla, dejando muchos muertos y gran cantidad de material bélico, deficiencias que al fin fueron telegraficamente formadas.

Como en todos los puntos que tienen que ceder ante el avance de los nacionales han cometido multitud de atropellos, robos dejando destruidos.

Como en todos los puntos que tienen que ceder ante el avance de los nacionales han cometido multitud de atropellos, robos dejando destruidos.

(Continúa esta información en la plana).

## Es necesario combatir contra las habilitaciones sónicas, intentando...

...nos, sembrar... los nuestros y no... para ello en demer... buenos para ver... el descredito de... Oremos con en... leia. Veamos para... lundir el buen tri... cizaña. No curv... un modo sistem... renclia».

(J. Tusquets en «La Esfera», crimen de lesa patria).

LA MISERICORDIA.—Agencia funeraria, Santa Clara, 2. Telefono 1672



EL SEÑOR

## D. Juan-Leonardo Manrique Sagredo

(AGENTE DE SEGUROS)

falleció en el día de ayer, a los 75 años de edad habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

(Q. E. P. D.)

Sus desconsolados hijos, don José-Jullán (ausente), don Juan, doña María del Amparo, doña María del Consuelo, doña María Purificación, doña María Gloria, Sor Ascension (Hija de la Caridad), don Tomás (Capitán de Infantería, ausente) y don Jesús Ramón (Capitán habilitado de Artillería); hijos políticos, don Pilar Pardo, doña Victoria Martínez, don Fructuoso López, don Antonio Compes, don José Cobos, doña Ascension Miguel y doña Asunción Martín; nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos primos y demás familia

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones y asistir al funeral que, por el eterno descanso de su alma, tendrá lugar en la Iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, el lunes, día 9, a las ONCE, acto de caridad por el cual les vivirán eternamente reconocidos.

Burgos 7 de agosto de 1937.

Vivía: General Mola, 11.



LA SEÑORA

## Doña Petra Latorre Ortega

(Viuda de don Pedro Vargas)

ha fallecido en el día de hoy, a los 77 años de edad después de recibir los SS. SS. y la Bendición de S. S.

(Q. E. P. D.)

Sus desconsolados hijos, don Leandro, don Restituto (ausente), y doña Magdalena; hijos políticos, doña Dorotea Esteban, doña Magdalena Castillo (ausente), don Teodoro Nebreda (concejal del Excmo. Ayuntamiento) y linolpista de los talleres de «El Monte Carmelo»; nietos; hermano, don Toribio; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia

Suplican a sus amistades la tengan presente en sus oraciones y asistan a las honras fúnebres que tendrán lugar mañana domingo a la UNA, en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio de San José, actos de caridad por los cuales les anticipan las gracias.

Burgos 7 de Agosto de 1937.

Vivía: Calle de D. Andrés Martínez, núm. 5 (Barriada Obrera)

El duelo se despide en el sitio de costumbre



da civil-militar, en la lucha cruenta de un pueblo partido en dos tendencias: la espiritual, del lado de los sublevados, que salió a la defensa del orden, la paz social, la civilización tradicional y la patria, y muy ostensiblemente, en un gran sector, para la defensa de la religión; y de la otra parte, la materialista, lánzase marxista, comunista o anarquista, que quiso sustituir la vieja civilización de España con todos sus factores, por la novísima «civilización» de los soviets rusos.

Las ulteriores complicaciones de la guerra no han variado más que accidentalmente su carácter: el internacionalismo comunista ha corrido al territorio español en ayuda del ejército y pueblo marxista; como, por la natural exigencia de la defensa y por consideraciones de carácter internacional, han venido en ayuda de la España tradicional armas y hombres de otros países extranjeros. Pero los núcleos nacionales siguen igual, aunque la contienda, siendo profundamente popular, haya llegado a revestir caracteres de lucha internacional.

Por esto observadores perspicaces han podido escribir estas palabras sobre nuestra guerra: «Es una carrera de velocidad entre el bolchevismo y la civilización cristiana». «Una etapa nueva y tal vez decisiva en la (futura) entablada entre la Revolución y el Orden». «Una lucha internacional en un campo de batalla nacional; el comunismo libra en la Península una formidable batalla, de la que depende la suerte de Europa».

No hemos hecho más que un esbozo histórico, del que deriva esta afirmación: El alzamiento civil-militar fue en su origen un movimiento nacional de defensa de los principios fundamentales de toda sociedad civilizada; en su desarrollo lo ha sido contra la anarquía coaligada con las fuerzas al servicio de un gobierno que no supo o no quiso tutelar aquellos principios.

Consecuencia de esta afirmación son las conclusiones siguientes:

Primera. Que la Iglesia a pesar de su espíritu de paz, y de no haber querido la guerra ni haber colaborado en ella, no podía ser indiferente en la lucha: se lo impedían su doctrina y su espíritu; el sentido de conservación y la experiencia de Rusia. De una parte se suprimía a Dios, cuya obra ha de realizar la Iglesia en el mundo, y se causaba a la misma un daño inmenso, en personas, cosas y derechos, como tal vez no lo haya sufrido institución alguna en la historia; de la otra, cualesquiera que fuesen los humanos derechos, estaba el esfuerzo por la conservación del viejo espíritu español y cristiano.

Segunda. La Iglesia, con ello, no ha podido hacerse solidaria de conductas, tendencias o intenciones que, en el presente o en lo porvenir, pudiesen desnaturalizar la noble fisonomía del movimiento nacional, en su origen, manifestaciones y fines.

Tercera. Afirmamos que el levantamiento civil-militar ha tenido en el fondo de la conciencia popular un doble arraigo; el del sentido patriótico, que ha visto en él la única manera de levantar a España y evitar su ruina definitiva; y el sentido religioso, que lo consideró como la fuerza que debía reducir a la impotencia a los enemigos de Dios y como la garantía de la continuidad de su fe y de la práctica de su religión.

Cuarta. Hoy por hoy, no hay en España más esperanza para reconquistar la justicia y la paz y los bienes que de ellas derivan, que el triunfo del movimiento nacional. Tal vez hoy menos que en los comienzos de la guerra, porque el bando contrario, a pesar de todos los esfuerzos de sus hombres de gobierno, no ofrece garantías de estabilidad política y social.

**6.—Caracteres de la revolución comunista**

Puesta en marcha la revolución comunista, conviene puntualizar sus caracteres. Nos ceñimos a las siguientes afirmaciones, que derivan del estudio de hechos plenamente probados, muchos de los cuales constan en informaciones de toda garantía, descriptivas y gráficas que tenemos a la vista. Notamos que apenas hay información debidamente autorizada más que del territorio liberado del dominio comunista. Quedan todavía bajo las armas del ejército rojo, en todo o parte, varias provincias; se tiene aún escaso conocimiento de los desmanes cometidos en ellas, los más copiosos y graves.

Enjuiciando globalmente los excesos de la revolución comunista española, afirmamos que en la historia de los pueblos occidentales no se conoce un fenómeno igual de semejanza producida en pocas semanas, de atentados cometidos contra los derechos fundamentales de Dios, de la sociedad y de la persona humana. Ni sería fácil, recogiendo los hechos análogos y ajustando sus trazos característicos para la composición de figuras de crimen, hallar en la historia una época o un pueblo que pudieran ofrecernos tales y tantas aberraciones. Hacemos historia, sin interpretaciones; de carácter psicológico o social, que reclamarían particular estudio. La revolución anárquica ha sido excepcional en la historia.

Añadimos que la hecatombe producida en personas y cosas por la revolución comunista fue «premeditada». Poco antes de la revuelta habían llegado de Rusia 79 agitadores especializados. La Comisión Nacional de Unificación Marxista, por los mismos días, ordenaba la constitución de las milicias revolucionarias en todos los pueblos. La destrucción de las iglesias o a lo menos de su ajuar, fue sistemática y por series. En el breve espacio de un mes se habían inutilizado todos los templos para el culto.

Ya en 1931 la Liga Atea tenía en su programa un artículo que decía: «Plebiscito sobre el destino que hay que dar a las iglesias y

casas parroquiales»; y uno de los Comités provinciales daba esta norma: «El local o locales destinados hasta ahora al culto, se destinan a almacenes colectivos, mercados públicos, bibliotecas populares, casas de baños o higiene pública, etc., según convenga a las necesidades de cada pueblo». Para la eliminación de personas de «clases que se consideraban enemigas de la revolución, se habían formado previamente «las listas negras». En algunas y en primer lugar, figuraba el Obispo. De los sacerdotes, decía un jefe comunista, ante la actitud del pueblo que quería salvar a su párroco: «Tenemos orden de quitar toda su semilla».

Prueba elocuentísima de que la destrucción de los templos y la matanza de los sacerdotes «en forma totalitaria fue cosa premeditada, es su número espantoso. Aunque son prematuras las cifras contadas, unas 20.000 iglesias y capillas destruidas o totalmente saqueadas. Los sacerdotes asesinados, contando un promedio del 40 por 100 de las diócesis devastadas —en algunas llegan al 80 por 100 sumarán, solo del clero secular, unas 6.000. Se le cazó como a perros se le persiguió a través de los montes; fueron buceados con afán en todo escondrijos. Se le mató sin juicio las más de las veces, sobre la marcha, sin más razón que su oficio social.

Fue «cruelísima» la revolución. Las formas de asesinato revistieron caracteres de barbarie horrenda. En su número: se calculan en número superior a 300.000 los soldados que han sucumbido asesinados, solo por sus ideas políticas y especialmente religiosas; en Madrid, y en los tres meses primeros, fueron asesinados más de 22.000. Apenas hay pueblo en que no se haya eliminado a los más destacados derechistas. Por la falta de norma: sin acusación, sin pruebas, las más de las veces sin juicio. Por los vejámenes: a muchos se les han amputado los miembros o se les ha mutilado espantosamente antes de matarlos; se les han vaciado los ojos, cortado la lengua, abierto en canal, quemado o enterrados vivos, matado a machazos. La crueldad máxima se ha ejercido con los ministros de Dios. Por respeto y caridad no queremos puntualizar más.

La revolución fue «inhumana». No se ha respetado el pudor de la mujer, ni aun la consagrada a Dios por sus votos. Se han profanado las tumbas y cementerios. En el famoso monasterio románico de Ripoll, se han destruido los sepulcros, entre los que había el de Virredo el Velloso, conquistador de Cataluña y el del Obispo Morgades restaurador del célebre cenobio. En Vich se ha profanado la tumba del gran Balma y leemos que se ha jugado al fútbol con el cráneo del gran Obispo Torras y Bages. En Madrid y en el cementerio viejo de Huesca, se han abierto centenares de tumbas para depositar a los cadáveres del oro de sus dientes o de sus sortijas. Algunas formas de martirio suponen la subversión o supresión del sentido de humanidad.

La revolución fue «barbárica». En cuanto destruyó la obra de civilización de siglos. Destruyó millares de obras de arte, muchas de ellas de fama universal. Saqueó e incendió los archivos, imposibilitando la rebusca histórica y la prueba instrumental de los hechos de orden jurídico y social. Quedan centenares de telas pictóricas picuchilladas, de esculturas mutiladas de maravillas arquitectónicas para siempre deshechas. Podemos decir que el caudal de arte sobre todo religioso, acumulado en siglos ha sido estrepidamente destruido por los comunistas. Hasta al Arco de Bará en Tarragona, obra romana que había visto veinte siglos llevó la dinamita su acción destructora. Las famosas colecciones de arte de la Catedral de Toledo del Palacio de Liria, del Museo del Prado, han sido torpemente expoliadas. Numerosas bibliotecas han desaparecido. Ninguna guerra, ninguna invasión bárbara ninguna conmoción social en ningún siglo, ha causado en España ruina semejante a la actual juntándose para ello factores de que no se dispuso en ningún tiempo: una organización sabia, puesta al servicio de un terrible propósito de aniquilamiento concentrado contra las cosas de Dios, y los modernos medios de locomoción y destrucción, al alcance de toda mano criminal.

Conculcó la revolución los más elementales principios del derecho de gentes. Recuerdense las cárceles de Bilbao donde fueron asesinados por las multitudes, en forma inhumana, centenares de presos; las represalias cometidas en los rehene, custodiados en buques y prisiones, sin más razón que un contratiempo de guerra; los asesinatos en masa atados los infelices prisioneros e irrigados con el chorro de las balas de las ametralladoras el bombardeo de ciudades indefensas sin objetivo militar.

La revolución fue esencialmente «anti-española». La obra destructora se realizó a los gritos de «Viva Rusia», a la sombra de la bandera internacional comunista. Las inscripciones murales, la epología de perso-

najes forasteros, los mandos militares en manos de jefes rusos, el expolio de la nación en favor de extranjeros, el himno internacional comunista, son prueba sobrada del odio al espíritu nacional y al sentido de patria.

Pero, sobre todo, la revolución fue «anticristiana». No creemos que en la historia del Cristianismo y en el espacio de unas semanas se haya dado explosión semejante, en todas las formas de pensamiento, de voluntad y de pasión, del odio contra Jesucristo y su religión sagrada. Tal ha sido el sacrilegio estrago que ha sufrido la Iglesia en España, que el delegado de los rojos españoles enviado al Congreso de los «sin Dios», en Moscú pudo decir: «España ha superado en mucho la obra de los Soviets, por cuanto la Iglesia en España ha sido completamente aniquilada».

Contamos los mártires por millares, su testimonio es una esperanza para nuestra pobre patria; pero casi no hallaríamos en el Martirologio romano una forma de martirio no usada por el comunismo, sin exceptuar la crucifixión, y en cambio hay formas nuevas de tormento que han consentido las sustancias y máquinas modernas.

El odio a Jesucristo y a la Virgen ha llegado al paroxismo, y en los centenares de Crucifijos acuchillados, en las imágenes de la Virgen bestialmente profanadas, en los pasquines de Eilbao en que se blasfemaba sacrilegamente de la Madre de Dios, en la infame literatura de las trincheras rojas, en que se ridiculizaban los divinos misterios, en la reiterada profanación de las Sagradas Formas, podemos adivinar el odio del infierno encarnado en nuestros infelices comunistas. «Tenía jurado vengarme de ti», le decía uno de ellos al Señor encerrado en el «Sagrario», y encanando la pistola disparó contra él, diciendo: «¡Muerde a los rojos; muerde al marxismo!».

Ha sido espantosa la profanación de las sagradas reliquias; han sido destruidos o quemados los cuerpos de San Narciso, San Pascual Bailón, la Beata Beatriz de Silva, San Bernardo Calvo y otros. Las formas de profanación son inverosímiles y casi no se conciben sin sugerión diabólica. Las campanas han sido destruidas y fundidas. El culto absolutamente suprimido en todo el territorio comunista si se exceptúa una pequeña porción del norte. Gran número de templos entre ellos verdaderas joyas de arte, han sido totalmente arrasados; de esta obra inicua se ha obligado a trabajar a pobres sacerdotes. Famosas imágenes de veneración secular han desaparecido para siempre, destruidas o quemadas. En muchas localidades la autoridad ha obligado a los ciudadanos a entregar todos los objetos religiosos de su pertenencia para destruirlos públicamente: pondárese lo que esto representa en el orden del derecho natural, de los vínculos de familia y de violencia hecha a la conciencia cristiana.

No seguimos la crítica de la actuación comunista en la historia de la nación, sino en la historia la fiel narración de los hechos en ella acentuados. Si se nos acusara de haber señalado en forma tan cruda estos estigmas de nuestra revolución nos justificaríamos con el ejemplo de San Pablo, que no duda en vindicar con palabras tremendas la memoria de los profetas de Israel que tiene durísimos calificativos para los enemigos de Dios o con el de nuestro Santísimo Padre que, en su Enciclica sobre el Comunismo ateo habla de «una destrucción tan espantosa, llevada a cabo, en España, con un odio, una barbarie y una ferocidad que no se hubie se creído posible en nuestro siglo».

Reiteremos nuestra palabra de perdón para todos y nuestro propósito de hacerles el bien máximo que podamos. Y cerramos este párrafo con estas palabras del Informe Oficial sobre las ocurrencias de la revolución en sus tres primeros meses: «No se culpe al pueblo español de otra cosa más que de haber servido de instrumento para la perpetración de estos delitos». Este odio a la religión y a las tradiciones patrias, de las que eran exponente y demostración tantas cosas para siempre perdidas, «llegó de Rusia, exportado por orientales de espíritu perverso». En descargo de tantas víctimas, aludidas por «doctrinas de demonios», digamos que al morir, sancionados por la ley, los rojos comunistas se han reconciliado en su inmensa mayoría con el Dios de sus padres. En Mallorca han muerto impenitentes sólo un dos por ciento; en las regiones del Sur no más de un veinte por ciento, y en las del Norte no llegan tal vez al diez por ciento. Es una prueba del engaño de que ha sido víctima nuestro pueblo.

**7.—El movimiento nacional: sus caracteres**

Demos ahora un esbozo del carácter del movimiento llamado «nacional». Creemos justa esta denominación. Primero, por su espíritu; porque la nación española estaba disociada, en su inmensa mayoría, de una situación estatal que no supo encarnar sus profundas necesidades y aspiraciones; y el movimiento fue aceptado como una esperanza en toda la nación; en las regiones no liberadas sólo espera romper la coraza de las fuerzas comunistas que le oprimen. Es también nacional por su objetivo, por cuanto tiende a salvar y sostener para lo futuro las esencias de un pueblo organizado en un Estado que se va a continuar dignamente su historia. Expresamos una realidad y un anhelo general de los ciudadanos españoles; no indicamos los medios para realizarlo.

El movimiento ha fortalecido el sentido de Patria, contra el exotismo de las fuerzas que le son contrarias. La Patria implica una paternidad; es el ambiente moral, como de una familia dilatada, en que logra el ciudadano su desarrollo total; y el movimiento nacional ha determinado una corriente de amor que se ha concentrado alrededor del nombre y de la sustancia histórica de España, con aversión de los elementos forasteros que nos acarrearon la ruina. Y como el amor patrio, cuando

se ha sobrenaturalizado por el amor de Jesucristo, nuestro Dios y Señor, toca las cumbres de la caridad cristiana, hemos visto una explosión de verdadera caridad que ha tenido su expresión máxima en la sangre de millones de españoles que la han dado al grito de «Viva España» «Viva Cristo Rey».

Dentro del movimiento nacional se ha producido el fenómeno, maravilloso, del martirio—verdadero martirio, como ha dicho el Papa—de millones de españoles, sacerdotes, religiosos y seglares; y este testimonio de sangre deberá condicionar en lo futuro, so pena de inmensa responsabilidad política, la actuación de quienes, depuestas las armas, hayan de construir el nuevo Estado en el soiego de la paz.

El movimiento ha garantizado el orden en el territorio por él dominado. Contraponemos la situación de regiones en que ha prevalecido el movimiento nacional a las denominadas aún por los comunistas. De éstas puede decirse la palabra del Sábalo: «Ubi non est gubernator, dissipabitur populus»; sin sacerdotes, sin templos, sin culto, sin justicia, sin autoridad, son presa de terrible anarquía, del hambre y la miseria. En cambio, en medio del esfuerzo y del dolor terrible de la guerra, las otras regiones viven en la tranquilidad del orden interno, bajo la tutela de una verdadera autoridad, que es el principio de la justicia, de la paz y del progreso que prometen la fecundidad de la vida social. Mientras en la España marxista se vive sin Dios, en las regiones indefensas o reconquistadas se celebra profusamente el culto divino y pululan y florecen nuevas manifestaciones de la vida cristiana.

Esta situación permite esperar un régimen de justicia y paz para el futuro. No queremos aventurar ningún presagio. Nuestros males son gravísimos: La relación de los vínculos sociales; las costumbres de una política corrompida; el desconocimiento de los deberes ciudadanos; la escasa formación de una conciencia íntegramente católica; la división esencial en orden a la solución de nuestros grandes problemas nacionales; la eliminación, por asesinato cruel, de millares de hombres selectos llamados por su estado y formación a la obra de la reconstrucción nacional; los odios y la escasez que son secuela de toda guerra civil; la ideología extranjera sobre el Estado, que tiende a desuajarle de la fea y de las influencias cristianas; serán dificultad enorme para hacer una España nueva injertada en el tronco de nuestra vieja historia y vivificada por su savia. Pero tenemos la esperanza de que, imponiéndose con toda su fuerza el enorme sacrificio realizado, encontraremos otra vez nuestro verdadero espíritu nacional. Entramos en el paulatinamente por una legislación en que predomina el sentido cristiano en la cultura, en la moral, en la justicia social y en el honor y culto que se debe a Dios. Quiera Dios ser en España el primer bien servido, condición esencial para que la nación sea verdaderamente bien servida.

**8.—Se responde a unos reparos**

No llenaríamos el fin de esta Carta Venerables Hermanos, si no respondiéramos a algunos reparos que se nos han hecho desde el extranjero.

Se ha acusado a la Iglesia de haberse defendido contra un movimiento popular haciéndose fuerte en sus templos y siguiendo de aquí la mananza de sacerdotes y la ruina de las iglesias. —Decimos que no. La irrupción contra los templos fue súbita, casi simultánea en todas las regiones, y coincidió con la mananza de sacerdotes. Los templos ardieron porque eran casas de Dios, y los sacerdotes fueron sacrificados porque eran ministros de Dios. La prueba es copiosísima. La Iglesia no ha sido agresora. Fue la primera bienhechora del pueblo, inculcando la doctrina y fomentando las obras de justicia social. Ha sucumbido—donde ha dominado el comunismo anárquico—víctima inocente, pacífica, indefensa.

No requieren del extranjero para que digamos si es cierto que la Iglesia en España era propietaria del tercio del territorio nacional, y que el pueblo se ha levantado para librarse de su opresión.—Es acusación ridícula. La Iglesia no poseía más que pocas e insignificantes parcelas, casas sacerdotales y de educación, y hasta de esto se había últimamente incautado el Estado. Todo lo que por parte de la Iglesia en España no llenaría la cuarta parte de sus necesidades, y responde a sacratísimas obligaciones.

Se le imputa a la Iglesia la falta de temeridad y partidismo al mezclarse en la contienda que tiene dividida a la nación.—La Iglesia se ha puesto siempre del lado de la justicia y de la paz y ha colaborado con los poderes del Estado, en cualquier situación, al bien común. No se ha atado a nadie, fuesen partidos, personas o tendencias. Situada por encima de todos y de todo, ha cumplido sus deberes de adoctrinar y exhortar a la caridad, sintiendo pena profunda por haber sido perseguida y repudiada por gran número de sus hijos extraviados. Apelamos a los copiosos escritos y hechos que abonan estas afirmaciones.

Se dice que esta guerra es de clases, y que la Iglesia se ha puesto del lado de los ricos.—Quiénes conocen sus causas y naturaleza saben que no. Que aun reconocidos algún descuido en el cumplimiento de los deberes de justicia y caridad, que la Iglesia ha sido la primera en urgir, las clases traídas por la ley, y la nación ha bajadas estaban fuertemente protegidas por la ley, y la nación ha entrado por el franco camino de una mejor distribución de la riqueza. La lucha de clases es más virulenta en otros países que en

España. Precisamente en ella se han librado de la guerra horrible gran parte de las regiones más pobres, y se ha ensañado más donde ha sido mayor el coeficiente de la riqueza y del bienestar del pueblo. Ni pueden echarse en olvido nuestra avanzada legislación social y nuestras prosperas instituciones de beneficencia y asistencia pública y privada, de abolengo español y cristianísimo. El pueblo fue engañado con promesas; irrealizables o compatibles no solo con la vida económica del país, sino con cualquier clase de vida económica organizada. Aquí está la bienandanza de las regiones indefensas, y la miseria, que se adueñó ya de las que han caído bajo el dominio comunista.

La guerra de España, dicen, no es más que un episodio de la lucha universal entre la democracia y el estalinismo; el triunfo del movimiento nacional llevará a la nación a la esclavitud del Estado. La Iglesia de España—leemos en una revista extranjera—ante el dilema de la persecución por el Gobierno de Madrid o la servidumbre a quienes representan tendencias políticas que nada tienen de cristiano ha optado por la servidumbre.—No es éste el dilema que se ha planteado a la Iglesia en nuestro país, sino este: ¿La Iglesia antes de perecer totalmente en manos del comunismo, como ha ocurrido en las regiones por él dominadas, se siente amparada por un poder que hasta ahora ha garantizado los principios fundamentales de toda sociedad, sin miramiento a sus tendencias políticas.

Cuanto a lo futuro, no podemos predecir lo que ocurrirá al final de la lucha. Si que afirmamos que la guerra no se ha emprendido para levantar un Estado autocrático sobre una nación humillada, sino para que resurja el espíritu nacional con la pujanza y la libertad cristiana de los tiempos viejos. Confiamos en la prudencia de los hombres de gobierno que no que rran aceptar moldes extranjeros para la configuración del Estado español futuro, sino que tendrán en cuenta las exigencias de la vida íntima nacional y la trayectoria marcada por los siglos pasados. Toda sociedad bien ordenada se basa sobre principios profundos y de ellos vive, no de aportaciones adjetivas y extrañas; discordes con el espíritu nacional. La vida es más fuerte que los programas, y un gobernante prudente no impondrá un programa que violenta las fuerzas íntimas de la nación. Sería más los primeros en lamentar que la autocracia irresponsable de un parlamento fuese sustituida por la más terrible de una dictadura desarráigada de la nación. Abrigamos la esperanza legítima de que no será así. Precisamente lo que ha salvado a España en el gravísimo momento actual ha sido la persistencia de los principios seculares que han informado nuestra vida y el hecho de que un gran sector de la nación se alzara para defenderlos. Sería un error quebrar la trayectoria espiritual del país y no es de creer que se caiga en él.

Se imputan a los dirigentes del movimiento nacional crímenes semejantes a los cometidos por los del Frente Popular. El Ejército blanco, leemos en acreditada revista católica extranjera, recurre a medios injustificables contra los que de hemos protestar... El conjunto de afirmaciones que tenemos indica que el terror blanco reina en la España nacionalista con todo el horror que presentan casi todos los resultados obtenidos parecen preciosables al lado del desarrollo de crueldad metódicamente organizada de que hacen prueba las tropas.—El respetable articulista está malísimamente informado. Tiene toda guerra sus excesos; los habrá tenido, sin duda, el movimiento nacional; nadie se defiende con total serenidad de las locas arremetidas de un enemigo sin entrañas. Reprobando en nombre de la justicia y de la caridad cristiana todo exceso que se hubiese cometido, por error o por gente subalterna y que metódicamente ha abultado la información extranjera, decimos que el juicio que rectificamos no responde a la verdad, y afirmamos que una distancia enorme, infranqueable, entre los principios de justicia de su administración y de la forma de aplicarlos entre una y otra parte. Más bien diríamos que la justicia del Frente Popular ha sido una historia terrible de atropellos a la justicia, contra Dios, la sociedad y los hombres. No puede haber justicia cuando se elimina a Dios, principio de toda justicia. Mal por mal, destruir por destruir, expoliar al adversario no es liberante, como principio de actuación cívica y militar; he aquí lo que se puede afirmar de los unos con razón y no se puede imputar a los otros sin injusticia.

Dos palabras sobre el problema del nacionalismo vasco, tan desconocido y falso y del que se ha hecho arma contra el movimiento nacional.—Toda nuestra admiración por las virtudes cívicas y religiosas de nuestros hermanos vascos. Toda nuestra caridad por la gran desgracia que les aflige, que consideramos nuestra, porque es de la Patria. Toda nuestra pena

por la ofuscación que han sido sus dirigentes en un momento de su historia. Pero la voz de la Iglesia y la fidelidad en ellos las palabras en su Enciclica sobre mismo: «Los agentes de Dios, que no son tan numerosos como se cree, pero que no son tan inaprovechados de estas cosas (de los católicos), las más estridentes, y acabando por la lucha a los católicos unos contra los otros». «Trabajan por aumentar las brechas entre los católicos, sobre sí una terrible reciprocidad, ante Dios y ante la...» «El comunismo es intrínsecamente perverso, y no se puede que colaboren con él, en terreno, los que quieren civilización cristiana». «En las regiones, donde el comunismo consigue penetrar, más se gan por la antigüedad y la zaza de su civilización cristiana más devastador se manifiesta allí el odio de los «sin Dios».

En una revista extranjera de circulación se afirma que el comunismo ha separado en España «del norte»; y que no quiere bautizar hijos por los crecidos derechos de la instrucción del Sacramento.—A nosotros respondemos que las cosas en los distintos Seminarios, que están reclutadas en la siguiente: Número total de seminaristas, 7.401; nobles 6; ricos, con un total superior a 10.000 pesetas, 2.000; o casi pobres, 7.280. A los que antes del cambio de régimen llegaban los hijos de padres católicos bautizados al uno por diez mil, de los más modestos, y nulo para los

**9.—Conclusión**

Cerramos, Venerables Hermanos, ya larga Carta rogando «no se a lamentar la gran catástrofe de España, en que se han perdido la justicia y la paz, fundiendo bien común y de aquella vida de la Ciudad de que nos habla Angélico, juntos valores de civilidad y de vida cristiana. El olvido de la virtud y de la virtud, en el orden económico y social, nos ha acarreado esta desgracia colectiva. Hemos sido gobernados, porque, como dice San más, Dios hace reinar al hombre, a por causa de los pecados de los

A vuestra piedad, añadid la de vuestras oraciones y las de otros fieles; para que aprendamos la lección del castigo con que Dios nos probado; para que se reconstruya nuestra patria y pueda llenar sus siglos futuros, de que son presagio que ha cumplido en siglos anteriores para que se contenga, con el amor y las oraciones de todos, esta tradición del comunismo que tiende a arar al espíritu de Dios y al del hombre, únicos polos que han tenido las civilizaciones que fueron

Y completad vuestra obra con la «dad de la verdad sobre las cosas de España. «Non est addenda afflictio»; a la pena por lo que nos se ha ganado la de no haber comprendido nuestros sufrimientos, la de aumentarlos con la mentira, la insidia, con la interpretación de los hechos. No se nos ha de esquivar el honor de considerarnos íntimas. La razón y la justicia se pesado en la misma balanza que la razón y la injusticia, tal vez la que han visto los siglos. Se ha de el mismo crédito al periódico español preparador, se ha arrebatado por el mundo con vilipendio el nombre de su madre patria, que a la vez los Prelados, al condenado estudio moralista o a la relación auténtica cúmulo de hechos que son arrebatada humana historia. Ayudados a dilucidar la verdad. Sus derechos son imprescriptibles, sobre todo cuando se trata honor de un pueblo, de los presbíteros de la Iglesia, de la salvación del mundo. Ayudados con la divulgación contenido de estas Letras, vigilando prensa y la propaganda católica, haciendo los errores de la indolencia adversa. El hombre enemigo ha brado copiosamente la cizaña; ayudado a sembrar profusamente la buena semilla.

Consentimos una declaración de ma. Dios sabe que amamos en las tradiciones de Cristo y perdonamos las que hacían a cuantos, sin saber sino a la Iglesia y a la Patria, hijos nuestros. Invocamos su favor y en favor de ellos los méritos nuestros mártires, de los diez siglos y de los miles de sacerdotes católicos que murieron por el Señor, así como el dolor, como de mar profundo, que sufre nuestra España. «gad para que en nuestro país se tengan los odios, se acerquen las mas y volvamos a ser todos unos en vínculo de la caridad. Acordamos nuestros Obispos asesinados, de los miles de sacerdotes, religiosos y seglares selectos que sucumbieron sólo porque fueron las milicias sagradas de Cristo; y pedid al Señor que fecundidad a su sangre generada de ninguno, de la honra del martirio; mil millones dieron altísimos ejemplos heroísmo. Es gloria inmarcescible nuestra España. Ayudados a con y sobre nuestra tierra, regada con sangre de hermanos, brillante otra vez el iris de la paz cristiana; se reconstruirá a la par nuestra patria, tan gloriosa, y nuestra Patria, fecunda.

Y que la paz del Señor sea en todos nosotros, ya que nos ha mudado a todos a la gran obra de paz universal, que es el establecimiento del Reino de Dios en el mundo por la edificación del Cuerpo de Cristo, que es la Iglesia de la que ha constituido Obispos y Pastores. Os escribimos desde España.

En memoria del Capitán Rueda

Era a principios de agosto, de aquel agosto de 1936 en que la Epopeya Magna que España emprendió, se desarrollaba entre heroísmos sublimes y asombro del Mundo. Y fueron aquellos jefes gloriosos y gigantes de la Raza Hispana que nunca muere...

Y como símbolo de unión, como amalgama de todos ellos el capitán Rueda, todo entusiasmo, dinamismo y fervor patrio. Y al frente de ellos partió. Y fué el camarada, el padre, el amigo de todos ellos. Y con ellos compartió el lecho de campaña, la tierra dura, una manta y una piedra por cabecera.

El día 3 de agosto de este Segundo de Año Trifunfal, en Pinar de Valdivia del frente de Aguilera de Campo, un grupo de falangistas de los que fueron sus soldados han tomado la comunión en la solemne misa que en sufragio de su alma han mandado celebrar en la parroquia, en estas Vísperas gloriosas de la conquista de la Montaña. Cuando la muerte nos llame capitán Rueda haremos a tu lado y para siempre la guardia eterna sobre los Luceros.

GRUBER Cafeteras, Molinos, Registradoras Urbarri - Tinte. 10, 1.º

Informaciones de todos los frentes

(VIENE DE 2.ª PLANA)

del frente de Asturias Ojedo.—El ex coronel llamado Franco, director que fué de la fábrica de armas de Trubia, ha dirigido el último ataque contra nuestras posiciones en Asturias.

del frente de Asturias Hace unos meses este mismo ex coronel fué juzgado por los rojos en un Consejo de Guerra, acusado de traición. Seguidamente, cargado de cadenas, fue conducido a un campo de concentración y allí era causa de que los nacionales siguieran resistiendo.

Falange Española Tradicionalista y de las J. U. N. S.

Guardias para el día 8, jefe de día José Fernández Laquila y Zurrueta, sujeto de la 3.ª Falange, 2.ª Centuria. Escuadra 31, Fiejalto de Santander.

Guardias para el día 9, Escuadra 34, Fiejalto de Santander. Escuadra 35, Plaza de Toros. Escuadra 27, carretera de Madrid. Jefe de día, camarada Angel Palayo Marina, sujeto de la 1.ª Falange de la 3.ª Centuria.

Guardias para el día 10, camarada Florentino Diaz Rig, sujeto de la 3.ª Falange de la 3.ª Centuria. Escuadra 1, Plaza de Toros. Escuadra 2, carretera de Madrid. Escuadra 3, Fiejalto de Santander.

Guardias para el día 11, jefe de día, Mariano Gonzalo Herrero, sujeto de la 3.ª Falange de la 3.ª Centuria. Escuadra 4, carretera de Madrid. Escuadra 5, Fiejalto de Santander. Escuadra 6, Plaza de Toros.

Los guardias del Fiejalto de Santander y carretera de Madrid, saldrán del cuartel de Falange, calle de la Merced. La primera, a las nueve y media de la noche y la segunda a las siete y media de la tarde. Las dos recogerán el armamento y municiones en la guardia de dicho cuartel.

Se advierte a todos los camaradas que al venir a satisfacer su cuota mensual deben traer sus carnets respectivos.

Se ordena a todos los camaradas cuyos primeros apellidos empiecen con A, B o C, se presenten sin falta en esta Jefatura local, hoy viernes, día 6 o sábado 7, con objeto de renovar sus fichas.

portar la comunicación entre Ojedo y Grado y en el que han tomado parte nada menos que 16 batallones en línea de combate. Algunos de ellos llevan nombres verdaderamente heroicos: «Sangre de Octubre», «Héroes de Carbayón», etc. otro se denomina más modestamente batallón «García» y hay otro llamado «Galicia», en el que no queda pingan yallego desde hace tanto tiempo.

Podemos dar todos estos detalles gracias a un ejemplar que se pasó a nuestras líneas durante el combate. El ex coronel comenzó el ataque a las once de la mañana contra nuestras posiciones de Cuero pero viendo que no había posibilidad de romper nuestra línea por aquel punto y que los rojos mandaban que avanzaran fueron el «Héroes» y el «García» eran destruidos, igualmente que el 22 y el 24 que atacaron en su avance, operación que fué abortada.

Los donativos en especie se remiten a los hospitales de esta capital y las cantidades en metálico a la Excm. Señora Presidenta del Patronato Pro-Heridos.

Gobierno Civil

DONATIVOS Donativos recibidos en este Gobierno Civil: Doña Antonia García, maestra de Tinieblas de la Sierra, 15 pesetas. Sr. Maestro de Quintanilla de las Viñas, 5 pesetas.

Los donativos en especie se remiten a los hospitales de esta capital y las cantidades en metálico a la Excm. Señora Presidenta del Patronato Pro-Heridos.

SUSCRIPCION para el acorazado "España"

Suma anterior, 109.060,55 ptas. D. Justo Martín Casarejos, 5. Un parroco rural, 33,50. Falange E. T. y de las JONS, por mediación del Alcalde de Miranda de Ebro, 3.041,20. D. Jorge Alonso Ruiz, de Clituros de Páramo, 5. D. Esteban Miguñá, de Burgos, 25. D. Juan Monedero Herando, maestro de Villagonzalo Pedernales, 10. Total 112.180,25 pesetas. Continúa abierta la suscripción en la Secretaría del Gobierno Civil.

CONSTRUCCIONES Luis Olasagasti (S. A.)

Construcción general - Obras de hormigón armado - Trabajos de albanilería, entretenimientos y reparaciones. OFICINAS: Burgos: Sanz Pastor, 12 San Sebastián: San Marcial, 50. Presupuestos y consultas técnicas gratuitas.

De toda misión que se te encomiende SOLO debes DAR CUENTA a TU JEFE.

CURA LA BACERA CARBUNO DEL GANADO Salfaci LANAR - VACUNO CABRIO - CABALLAR USADA CON EXITO CREYENTE HACE 50 AÑOS

BRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC. 15 DE CARTON EN GRAN ESCALA Gonzalo Hernando Manrique sucesor de Rufino S. Gonzalo HUERTO DEL REY 2, 4 Y 6. BURGOS

Delegación de Hacienda de la provincia de Burgos

En cumplimiento de la orden de 21 de julio próximo pasado, sobre la retirada de la circulación de los sellos de Correos no emitidos por el Gobierno nacional, y con objeto de señalar las normas a que han de ajustarse las operaciones de canje de los mismos por otros efectos de igual naturaleza y valor, equivalente se ha acordado lo siguiente:

1.º El canje de los citados sellos que se encuentren en poder de sociedades o particulares comenzará el día 9 y terminará el 19 del corriente mes. 2.º Se señalan para las operaciones de canje en esta capital, las expendedorías número 1, Plaza Mayor, número 2, Plaza de Primo de Rivera, número 4, Arco del Pilar, y número 14, calle del General Queipo de Llano. En las poblaciones en que tan solo exista una expendedoría en ella se verificará y en aquellas en que existan varias en la que ostente el número 1.

3.º Cuando se sospeche que los efectos que se presentan al canje sean de ilegítima procedencia, o estén falsificados, se suspenderá el canje de los mismos y sin pérdida de momento se dará cuenta al respectivo delegado de Hacienda, quien dispondrá que se reconozcan por persona perita, procediendo en su caso, según preceptan las disposiciones vigentes, sobre contrabando y defraudación.

4.º Los sellos que se presenten al canje sin constituir pliegos completos deberán estar adheridos a medios pliegos de papel blanco, en cada uno de los cuales, solo podrán adherirse sellos del mismo precio y en los que se hará constar el número de los efectos que se presentan. El interesado firmará en la parte superior o al dorso de dichos pliegos, consignando el número, clase, fecha, punto de expedición de su cédula personal, que deberá exhibir.

5.º Cuando se trate de pliegos enteros que contengan la numeración se procederá a adherirlos a algún otro papel, pero al margen de los pliegos se llevarán las formalidades que se determinan en el párrafo precedente.

6.º Los sellos que se presenten al canje y cuya admisión proceda, se canjearán por otros (ambos de Correos, cuidando de que los que haya de recibir cada particular puedan tener la misma utilización que los retirados).

7.º En los efectos canjeados se estampará el sello de la expendedoría en que se haya realizado el canje o, en defecto del sello, el nombre de la localidad y la firma y rubrica del expendedor, al dorso o al margen de cada pliego a no ser que se trate de paquetes completos procedentes de la fábrica, caso en el cual el sello se pondrá en la cubierta de los mismos.

8.º La Asociación Benéfica del Cuerpo se someterá para la devolución de los sellos de esta clase en su poder, a los plazos y formalidades que quepan establecidos.

Lo que para conocimiento general se hace público en el Boletín Oficial de esta provincia. Burgos 6 de agosto de 1937.—Segundo año triunfal.—El delegado de Hacienda, Edmundo Serrano.

PRESIDENCIA DE LA JUNTA TÉCNICA DEL ESTADO

VISTAS El general Gómez Jordana ha recibido en el día de hoy las siguientes vistas:

- Don José Núñez Fagoaga, ingeniero de Caminos. Don Juan Giménez López, abogado. Don José Rivero de Aguilera, teniente coronel jefe del Servicio militar de ferrocarriles. Don Juan Villalonga Terrontobar, teniente coronel de Intendencia jefe de abastecimientos de la población civil de Bilbao. Don José Noguero, director de Aduanas de Marruecos. Señor Parellada, comandante de la Guardia civil jefe de abastecimientos, con el capitán de Intendencia señor Isigo. Don Vicente de Moor, profesor de la Universidad de París. Señoría Claudia Margarita Samitán, condesa de Kinnoull.

Algo de Toros

Ya llegaron los becarreros de la ganadería de Escudero, de Salamanca, que mañana a las cinco se lidiarán a beneficio de los heridos de guerra y del Patronato Nacional Abiliberario.

Ya dijimos que los becarreros a lidiar son cinco, cuatro para los matarifes Nazario Maia (Terrile), Benito Puente (Chato feo), Pedro Melgar (Chiquillo del Mercado) y Saturnino González (Lechuga).

Entre los banderilleros y peones figuran valientes matarifes y aficionados de la localidad. El quinto toro morirá a manos del valiente requeté Tomás Roldán (Charrocho) ayudado por Poca-pena, Chibirri, y Barbero de San Gil. Dirá la lidia el aplaudido novillero burgalés Honorato Castro (Chico de la Plaza) y amenizará el espectáculo la notable banda de F. E. T. y de las JONS.

Como los productos se dedicarán a fines benéficos, y los precios son tan reducidos, es de esperar que el pueblo burgalés asistirá a contribuir con su donativo gustosamente y llenará la plaza.

Los precios de gradas y tendidos de sombra, sin distinción, 2 pesetas. Gradas y tendidos de sol, 1,50 pesetas. 800 entradas para cabos, soldados y niños, 1 peseta. Como decimos, la becerrada empezará a las cinco.

Se ha puesto a la venta la obra del Capitán de Infantería D. BERARDO GONZALEZ RUIZ

ESTUDIOS MILITARES

Logística, Topografía, Telemetría, Fortificación, Enlace, Transmisiones, Contabilidad y Documentación

CON MAS DE 80 FIGURAS, ADEMÁS DE LOS SIGNOS TOPOGRAFICOS

Obra interesantísima de gran utilidad para el Ejército y Milicia Nacional

De venta en las buenas librerías y en la Imprenta de EL CASTELLANO, donde se ha editado.

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA

CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER. Venta al detall. Principales tiendas de Ultramarinos. Estuche de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo y bolsos de 1.000, 500, 250 y 100 gramos todo profumado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca.

Fragmentos de otros artículos: Cardenal Hundain en gravísimo estado, Elijas Rópez Marcos, Guía Profesional, F. Urraca Oculista, Doctor Muñoz Casas, C. Aranguena García - Inés, Ruiz de Temiño DENTISTA

Elijas Rópez Marcos LA SASTRERIA mejor surtida Grandes novedades Espolón, núm 8. - Burgos

Guía Profesional

F. Urraca Oculista DEL HOSPITAL DE BARRANTES Consulta particular: de 11 a 2 y de 4 a 6 GRATIS A LOS POBRES Calle Calvo, 18 - Teléfono 1311

Doctor Muñoz Casas HOSPITAL DE BARRANTES Consulta particular: de 11 a 2 y de 4 a 6 GRATIS A LOS POBRES Calle Calvo, 18 - Teléfono 1311

C. Aranguena García - Inés (Del Hospital de Barrantes) Aparato Urinario y Piel LIBERTAD, 5 TELEFONO, 1384 Consulta: de 1 a 2 y de 4 a 6

Ruiz de Temiño DENTISTA de la Casa de Salud Valdecilla BAYOS Y Calle de San Vicente, 3 Tel. 2032 Consulta de mañana: 11 a 1 y 4 a 6

CLINICA DENTAL EUSEBIO MORANCHO Y SOBRINO EUSEBIO MIGUEL Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 ESPOLON, 8 y 4

Moisés Arroyo ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS PLAZA DE VEGA, 12-84 TELEFONO, 1888 Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

García F. de los Ríos SE-SERVICIO DE LA ARMADA POR OPOSICION Del servicio del Profesor Recasens de Madrid PREMIO EXTRAORDINARIO DE MADRID Partos y Ginecología ONDA CORTA Y DIATERMIA TRASLADA su consulta desde la casa del Dr. Padilla. a Plaza de Prim, 24 Teléfono, 1423

GABRIEL SALA DENTISTA Plaza Mayor, 67 Teléfono 1273 Consulta de mañana: 11 a 1 y 4 a 6

## Sección femenina de Almería

Es de todos conocida la situación caótica de Almería, que es, sin duda alguna una de las provincias más azotadas por la Anarquía y el hambre de las que tuvieron la desgracia de quedar en poder de los marxistas.

Constituida esta Sección Femenina en Granada provincia limítrofe con la nuestra, se dirige a todos los españoles y muy especialmente a los almerienses solicitando su prestación personal o su ayuda económica.

Para lo primero enviamos vuestras fichas a nuestra Sección Femenina, instalada en la Gran Vía, 49, 51. 2.º. Granada; pedid la ficha en la Sección Femenina de la localidad donde os encontréis.

En cuanto a la ayuda económica, podéis enviar a esta misma dirección vuestros donativos, que pueden ser, no solamente en metálico, sino también de comestibles, medicinas, material sanitario para nuestras enfermeras, máquinas de lavar, jabón, etc., para los lavaderos, telas, etc., etc.

Sabemos que todos los españoles acudiréis solícitos a nuestra demanda. Esperamos con ansiedad vuestra ayuda. No defraudarnos. Acordaos de los pobres hermanos nuestros que sufren en las cárceles esperando su liberación. Pensad en los que luchan día a día y no tienen un trozo de pan que llevarse a la boca. Y pensad por último, que vuestro esfuerzo, unido al nuestro, logrará llevar a los hermanos de Almería, la Patria, el Pan y la Justicia.

¡Por los almerienses que aún sufren bajo la garra roja!

¡Por la Patria, el Pan y la Justicia!

¡Arriba España!



MOCES PARA SEGAR GUADAÑAS. ÚTILES PARA LA AGRICULTURA. Domingo de Pablo. PLAZA MAYOR, 50 BURGOS

### TINTASAMAS

## Aviso importante al vecindario

Observando el incumplimiento de las órdenes dadas por las Autoridad Militar, relativas a precauciones a tomar en casos de bombardeos por el personal civil y militar de esta Plaza, se recuerdan, las instrucciones siguientes:

Primera. A la señal de ALARMA dada por los toques de sirena, cortos, y frecuentes, los transeúntes y en general, cuantas personas se hallen en calles y plazas, se cobijarán en los refugios fijados al efecto, permaneciendo en ellos hasta que cese la ALARMA. Nadie debe permanecer fuera de los refugios a la señal de alarma.

Segunda. El tránsito rodado de todas clases, se detendrá al borde de las aceras, parando sus motores los vehículos automóviles a los que queda prohibido hacer uso del claxon o bocina en el intervalo que medie entre la señal de la ALARMA y la cesación de la misma.

Por precaución y por propia conciencia de todos, el vecindario seguirá las instrucciones completas tantas veces dictadas, publicadas en la Prensa local y difundidas por Radio.

Para el cumplimiento de lo dispuesto anteriormente, los Agentes de la autoridad, puestos de guardia, de vigilancia, etc. se encargan de hacer cumplir lo ordenado. De la desobediencia tomarán nota todos los Agentes de la autoridad de todas clases, anotando en relación con los vehículos, su número y los nombres de las personas que los ocupan, para la imposición de las debidas sanciones.

Como indicación, complementaria, se hace saber al vecindario que edese acogerse inmediatamente, al oír la señal de ALARMA, a los refugios o plantas bajas, pues los aviones descargan sus bombas un kilómetro antes de llegar a la vertical, y que cuando las defensas antiaéreas hacen fuego, pueden ser alcanzados los transeúntes por la metralla de los proyectiles en un radio de diez kilómetros.

Burgos 4 de agosto de 1937.—Segundo año triunfal.—El Gobernador Civil, Antonio Almagro.

**Bazar "LA COCINA"**  
Casa especial en utensilios para Cocina y Comedor  
**LOZA CRISTALERIA**  
Venta P. Carales  
Burgos

# VIDA LOCAL

## Notas de Sociedad

El Delegado Nacional de Sanidad de Palange Española Tradicionalista y de las JONS, don Benigno Oreja Elósegui, ha tenido la atención, que agradecemos, de ofrecerse en su cargo, lo que agradeceremos, desasando de la misión que le ha sido encomendada.

### NECROLOGICAS

Esta tarde, a las seis y media, con numerosa y distinguida concurrencia, se ha celebrado la conducción del cadáver de don Juan Leonardo Manrique Sagredo, agente de seguros, a la última morada.

El finado contaba la edad de 75 años y murió confortado con los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Reciban sus hijos, hijos políticos, nietos, hermanos y demás familia nuestro sentido pésame y a nuestros lectores yedimos una oración por el alma del finado.

—A la avanzada edad de 77 años ha fallecido doña Petra Latorre Ortega, viuda de don Pedro Vargas y su entierro tendrá lugar mañana domingo, a la una, en la parroquia de San Cosme y San Damián.

A sus apenados hijos don Leandro, Redactor jefe de «Diario de Burgos», don Restituto y doña Magdalena, hijos políticos, entre éstos, don Teófilo Nebreda, Linotipista de los talleres de «El Monje Carmelo» y Concejal del Excmo. Ayuntamiento nietos, hermanos y demás familia testimoniamos nuestro sentido pésame y a nuestros lectores rogamos tengan presente en sus oraciones el alma de la finada.

## Noticias varias

En la Intervención de Fondos Provinciales y a disposición de quien acredite ser su dueño, se halla cierta cantidad de dinero encontrada en la misma, por don Emilio Sáiz Pérez.

### Descanso dominical

Servicio farmacéutico. — Desde las ocho del domingo hasta igual hora del lunes corresponde la guardia a las de los señores Martín, Barriocanal y García Rebollo (Vega, 13).  
Estancos. — Lain-Calvo, (Arco del Pilar), San Pablo (kiosco), Plaza del Duque de la Victoria, Santa Agueda, Vitoria, Barrio de San Pedro de la Fuente, Mercano y Santa Dorotea.

En la oficina de la Guardia Municipal, y a disposición de quien acredite ser su dueño, se hallan depositados un abanico encontrado por Ambrosio Pérez y un Imperdible por María Luisa Martínez.

El sargento de Ingenieros retirado don Gregorio Barcelo Casas, se presentará en la Primera Sección de Estado Mayor de este Cuerpo de Ejército, para enterarse de un asunto que le interesa.

### Blanco

SALON DE SEÑORAS  
SAN PABLO, 14

### Sociedad Anónima Española de la Dinamita y de Productos Químicos

DELEGACION DE LA «UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS»  
Potasas de nuestras minas de Cardona (Barcelona)  
ABONOS MINERALES  
Supe. Fosfatos, Abonos compuestos, Nitrato de sosa, Nitrato de cal, Sulfato de amoníaco, Sulfato de hierro, Sulfato de cobre, Silvinita.  
DIRECCION: Orueta, 6.—BILBAO  
Postal: Apartado, 157  
Telegráficas: 157  
Telefónicas: GEINCO  
REPRESENTANTE EN BURGOS: FELIPE IBAÑEZ  
Huerto del Rey, 15 Teléfono, 2415 BURGOS

## ANUNCIOS ECONOMICOS

**Ventas**  
Peluqueros, petit «Eldorado» para todos los aparatos y sistemas y «Artine» para sinulos Laboratorio Caransa.  
Rentería (Guipúzcoa)  
Sebo fresco, a 150 kilo, con ramos Calleja, Núñez y C.º.  
Compra de rollos en buen estado de 6 a 12 H. P. Correspondencia. He mostilla Patona, 5.  
Compra a 5 pesetas kilo, limpios lavados; a 4 pesetas kilo mezclados; y a 3 pesetas kilo sobre trazo papel tola clase de solos. Salón Postal.  
**Arrendos y hospedajes**  
Se arrendan dos habitaciones amuebladas. San Pedro Cardena 41, 3.º.

**Pérdidas y extravíos**  
Pérdida. Una chaqueta de seda negra en la noche del jueves entre la Isla y Espoñin.  
Se gratificará a quien la entregue Conestable 4.

**Oferidas y colocaciones**  
Dependiente se necesita bien impuesto. «Bazar Martínez, Plaza Mayor, 27 y 36».  
Cocinero se necesita para el Nuevo Hotel Castilla.  
Niñera, se necesita buenas informes. Puebla adm. 38, 1.º izquierda.  
Empleado se necesita, cono-tiendo técnica gráfica y algunos conocimientos de contabilidad.  
Dirigidas por escrito a Comité Sindical del Yute, San Juan 81, 1.º derecha.

**Oficial de pala se necesita.**  
Informes: Casaró Molinero, Sala, 12.  
Chico necesario de 14 a 15 años.  
Regulo la pena.  
Se necesitan oficial y pantalonería en Sastrea Barrio.  
Se necesitan oficiales, medio oficiales y aprendices. Taller de Herrería Mecánica, Vinda de Lozano, San Juan 83.

**Varios**  
Pomada Carabón cura úlceras quemaduras, eczemas, herpes, granulaciones, amporridos y grietas.  
Alema-Italiano clases particulares, modelo pripto-Taquinaga, ARROYO Profesor idiomas Belín. San Leopes 10 3.º.

### Casa Munguía

Plaza Mayor, 48 y Lain Calvo, 6  
Sucesor Plaza Mayor, 5  
BURGOS

Primera casa en conexiones para caballero, señora jóvenes y niños.  
Telidos, Pañería y Sastrea

¡Que contéis con los de punto novísimo de 70 a 150 pesetas.  
SASTRERIA A MEDIDA

Telidos de punto para sport de 80 a 125 pesetas.  
CONFECION NUEVA

## Notas religiosas

### SANTORAL DEL DIA

Día 8. Domingo duodécimo después de Pentecostés. Rito semidoble; color verde. La Misa de este domingo; oración 2.ª de los S.º. Mm. Ciríaco, Largo y Esmaragado; 3.ª «Definición»; 4.ª por la paz; 5.ª para repeler las tempestades. Gloria y Credo. Prefacio de la Santísima Trinidad. En La Merced y Carmelitas como queda dicho.

Día 9. Lunes. Vigilia de San Lorenzo, Mártir, (sin ayuno ni abstinencia). San Juan María Vianey, Confesor. Rito doble menor; color blanco. Misa de este Santo; oración 2.ª y último Evangelio de la indicada vigilia; 3.ª de San Román, Mártir; 4.ª por la paz; 5.ª para repeler las tempestades. Gloria. Prefacio común. Las Misa conventuales deben celebrarse de la vigilia expresada. Las privadas, de dicho Santo o de la vigilia, con color morado y sin Gloria ni Credo, oración 2.ª de San Juan María Vianey y 3.ª 4.ª y 5.ª como se ha dicho arriba.

En La Merced y Carmelitas lo mismo que queda indicado.

SAN LORENZO. — Jubileo Circular de las 40 Horas.

Los días 8, 9 y 10 se celebrará el Jubileo Circular de las 40 Horas.

Por la mañana, a las diez, exposición y misa solemne.

A las siete y media de la tarde rosario, novena, sermón, estación, moletes, y reserva.

Predicará el día 8 don Mariano Peña Geta, coadjutor de San Gil.

Los tres días puede ganarse indulgencia plenaria.

El día 9 y a las siete se cantarán solemnes vísperas del Santo y predicará el doctor don Félix Niño Palomino, coadjutor de San Cosme y San Damián.

Los sábados de 6 a 8 de la tarde y los domingos de 8 a 10 de la mañana, se oírán confesiones en alemán, italiano y francés por un confesor que posee dichos idiomas.

SAN GIL. — Día 8. Novena al glorioso San Roque, para que nos libre de los tres azotes, náque, peste y guerra.

Los viernes, calvario por España.

SAN LESMES. — La novena al glorioso San Roque, en esta parroquia, comenzará el día 8 del actual.

Todas las tardes, a las siete y media, se hará el ejercicio de la novena después del santo rosario, terminando con la adoración de la reliquia del Santo.

SANTA DOROTEA. — Domingo 8. A las ocho misa de comunión general que celebrará el muy ilustre señor don José Ortega, canónigo secretario de Cámara y Gobierno del Arzobispado.

A las siete y media, de la tarde, rosario, oraciones de los oficios y gozos de San José. Predicará el R. P. Hieracio Palacios, C. M. F.

Terminará con la bendición del Santísimo y adoración de la reliquia de San José.

El día 9, a las ocho y media, se celebrará misa de Requiem por los socios difuntos.

CARMEN. — Función de la Archicofradía Teresiana, y comien-

za la novena en honor de San Roque.  
Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general.  
Por la tarde, a las siete y media, exposición de S. D. M., rosario, novena de San Roque, cánticos, sermón, bendición con el Santísimo y adoración de la reliquia del Santo.

Los días laborables, a las ocho de la tarde, rosario, novena de San Roque y adoración de la reliquia del santo.

CAPILLA DE VENERABLES. — La Archicofradía de Nuestra Señora de Lourdes, celebrará mañana sus cultos mensuales con misa de comunión general a las ocho y por la tarde, la función a las cinco.

REPARADORAS DEL SAGRADO CORAZON. — Domingo 8. Cultos al Amor Misericordioso.  
A las once y media, Via Crucis, acto de consagración e himno cantado.

LA MERCED. — Todos los días, a las siete y media de la tarde, Exposición de S. D. M., Santo Rosario, preces por España, Bendición y Reserva, terminándose con la Salve popular.

Los viernes tendrá lugar el Via-Crucis solemne de penitencia para impetrar la paz.

SANTUARIO DE SAN AMARO. — Todos los lunes, martes, jueves, viernes y sábados, no festivos, desde mayo hasta el 9 de octubre, habrá misa a las diez de San Amaro.

Sección de estadística

REGISTRO CIVIL.  
Nacimientos. — Amador de la Peña de la Fuente, Jaime Iglesias Salas.  
Defunciones. — Antonio Sáiz Barrioso, de Olmillos de Sasamón, 4 meses, Casa de Caridad.  
Emilio Nebreda Núñez, de Villanueva de Gumiel, 34 años, Hospital Provincial.  
Juan Leonardo Manrique Sagredo, de Burgos, 75 años, General Mola, 11.  
Felipe Núñez García, de Burgos, 24 días, Tenerías, 5.

Anisados de todas clases  
Lico es fino, Coñacs  
Aguardientes de orujo, Vermouths  
Vinos generosos  
Mariano del Barrio  
Santander 36. Burgos

La Unión y el Fénix Español  
Compañía Nacional de Seguros  
FUNDADA EN 1804  
Domicilio legal: Valla, 101, Edificio de su propiedad  
Calle del General Mola núm. 1  
Seguros de INCENDIOS, COSEGUROS, TRANSPORTES, ACCIDENTES y otros ramos  
Subdirector en Burgos  
LUIS GALLARDO  
Oficinas: General Mola 17 1.º—Tel. 1570

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL  
Compañía Nacional de Seguros  
FUNDADA EN 1804  
Domicilio legal: Valla, 101, Edificio de su propiedad  
Calle del General Mola núm. 1  
Seguros de INCENDIOS, COSEGUROS, TRANSPORTES, ACCIDENTES y otros ramos  
Subdirector en Burgos  
LUIS GALLARDO  
Oficinas: General Mola 17 1.º—Tel. 1570

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL  
Compañía Nacional de Seguros  
FUNDADA EN 1804  
Domicilio legal: Valla, 101, Edificio de su propiedad  
Calle del General Mola núm. 1  
Seguros de INCENDIOS, COSEGUROS, TRANSPORTES, ACCIDENTES y otros ramos  
Subdirector en Burgos  
LUIS GALLARDO  
Oficinas: General Mola 17 1.º—Tel. 1570

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL  
Compañía Nacional de Seguros  
FUNDADA EN 1804  
Domicilio legal: Valla, 101, Edificio de su propiedad  
Calle del General Mola núm. 1  
Seguros de INCENDIOS, COSEGUROS, TRANSPORTES, ACCIDENTES y otros ramos  
Subdirector en Burgos  
LUIS GALLARDO  
Oficinas: General Mola 17 1.º—Tel. 1570

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL  
Compañía Nacional de Seguros  
FUNDADA EN 1804  
Domicilio legal: Valla, 101, Edificio de su propiedad  
Calle del General Mola núm. 1  
Seguros de INCENDIOS, COSEGUROS, TRANSPORTES, ACCIDENTES y otros ramos  
Subdirector en Burgos  
LUIS GALLARDO  
Oficinas: General Mola 17 1.º—Tel. 1570

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL  
Compañía Nacional de Seguros  
FUNDADA EN 1804  
Domicilio legal: Valla, 101, Edificio de su propiedad  
Calle del General Mola núm. 1  
Seguros de INCENDIOS, COSEGUROS, TRANSPORTES, ACCIDENTES y otros ramos  
Subdirector en Burgos  
LUIS GALLARDO  
Oficinas: General Mola 17 1.º—Tel. 1570

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL  
Compañía Nacional de Seguros  
FUNDADA EN 1804  
Domicilio legal: Valla, 101, Edificio de su propiedad  
Calle del General Mola núm. 1  
Seguros de INCENDIOS, COSEGUROS, TRANSPORTES, ACCIDENTES y otros ramos  
Subdirector en Burgos  
LUIS GALLARDO  
Oficinas: General Mola 17 1.º—Tel. 1570

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL  
Compañía Nacional de Seguros  
FUNDADA EN 1804  
Domicilio legal: Valla, 101, Edificio de su propiedad  
Calle del General Mola núm. 1  
Seguros de INCENDIOS, COSEGUROS, TRANSPORTES, ACCIDENTES y otros ramos  
Subdirector en Burgos  
LUIS GALLARDO  
Oficinas: General Mola 17 1.º—Tel. 1570

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL  
Compañía Nacional de Seguros  
FUNDADA EN 1804  
Domicilio legal: Valla, 101, Edificio de su propiedad  
Calle del General Mola núm. 1  
Seguros de INCENDIOS, COSEGUROS, TRANSPORTES, ACCIDENTES y otros ramos  
Subdirector en Burgos  
LUIS GALLARDO  
Oficinas: General Mola 17 1.º—Tel. 1570

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL  
Compañía Nacional de Seguros  
FUNDADA EN 1804  
Domicilio legal: Valla, 101, Edificio de su propiedad  
Calle del General Mola núm. 1  
Seguros de INCENDIOS, COSEGUROS, TRANSPORTES, ACCIDENTES y otros ramos  
Subdirector en Burgos  
LUIS GALLARDO  
Oficinas: General Mola 17 1.º—Tel. 1570

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL  
Compañía Nacional de Seguros  
FUNDADA EN 1804  
Domicilio legal: Valla, 101, Edificio de su propiedad  
Calle del General Mola núm. 1  
Seguros de INCENDIOS, COSEGUROS, TRANSPORTES, ACCIDENTES y otros ramos  
Subdirector en Burgos  
LUIS GALLARDO  
Oficinas: General Mola 17 1.º—Tel. 1570

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL  
Compañía Nacional de Seguros  
FUNDADA EN 1804  
Domicilio legal: Valla, 101, Edificio de su propiedad  
Calle del General Mola núm. 1  
Seguros de INCENDIOS, COSEGUROS, TRANSPORTES, ACCIDENTES y otros ramos  
Subdirector en Burgos  
LUIS GALLARDO  
Oficinas: General Mola 17 1.º—Tel. 1570

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL  
Compañía Nacional de Seguros  
FUNDADA EN 1804  
Domicilio legal: Valla, 101, Edificio de su propiedad  
Calle del General Mola núm. 1  
Seguros de INCENDIOS, COSEGUROS, TRANSPORTES, ACCIDENTES y otros ramos  
Subdirector en Burgos  
LUIS GALLARDO  
Oficinas: General Mola 17 1.º—Tel. 1570

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL  
Compañía Nacional de Seguros  
FUNDADA EN 1804  
Domicilio legal: Valla, 101, Edificio de su propiedad  
Calle del General Mola núm. 1  
Seguros de INCENDIOS, COSEGUROS, TRANSPORTES, ACCIDENTES y otros ramos  
Subdirector en Burgos  
LUIS GALLARDO  
Oficinas: General Mola 17 1.º—Tel. 1570

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL  
Compañía Nacional de Seguros  
FUNDADA EN 1804  
Domicilio legal: Valla, 101, Edificio de su propiedad  
Calle del General Mola núm. 1  
Seguros de INCENDIOS, COSEGUROS, TRANSPORTES, ACCIDENTES y otros ramos  
Subdirector en Burgos  
LUIS GALLARDO  
Oficinas: General Mola 17 1.º—Tel. 1570

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL  
Compañía Nacional de Seguros  
FUNDADA EN 1804  
Domicilio legal: Valla, 101, Edificio de su propiedad  
Calle del General Mola núm. 1  
Seguros de INCENDIOS, COSEGUROS, TRANSPORTES, ACCIDENTES y otros ramos  
Subdirector en Burgos  
LUIS GALLARDO  
Oficinas: General Mola 17 1.º—Tel. 1570

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL  
Compañía Nacional de Seguros  
FUNDADA EN 1804  
Domicilio legal: Valla, 101, Edificio de su propiedad  
Calle del General Mola núm. 1  
Seguros de INCENDIOS, COSEGUROS, TRANSPORTES, ACCIDENTES y otros ramos  
Subdirector en Burgos  
LUIS GALLARDO  
Oficinas: General Mola 17 1.º—Tel. 1570

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL  
Compañía Nacional de Seguros  
FUNDADA EN 1804  
Domicilio legal: Valla, 101, Edificio de su propiedad  
Calle del General Mola núm. 1  
Seguros de INCENDIOS, COSEGUROS, TRANSPORTES, ACCIDENTES y otros ramos  
Subdirector en Burgos  
LUIS GALLARDO  
Oficinas: General Mola 17 1.º—Tel. 1570

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL  
Compañía Nacional de Seguros  
FUNDADA EN 1804  
Domicilio legal: Valla, 101, Edificio de su propiedad  
Calle del General Mola núm. 1  
Seguros de INCENDIOS, COSEGUROS, TRANSPORTES, ACCIDENTES y otros ramos  
Subdirector en Burgos  
LUIS GALLARDO  
Oficinas: General Mola 17 1.º—Tel. 1570

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL  
Compañía Nacional de Seguros  
FUNDADA EN 1804  
Domicilio legal: Valla, 101, Edificio de su propiedad  
Calle del General Mola núm. 1  
Seguros de INCENDIOS, COSEGUROS, TRANSPORTES, ACCIDENTES y otros ramos  
Subdirector en Burgos  
LUIS GALLARDO  
Oficinas: General Mola 17 1.º—Tel. 1570

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL  
Compañía Nacional de Seguros  
FUNDADA EN 1804  
Domicilio legal: Valla, 101, Edificio de su propiedad  
Calle del General Mola núm. 1  
Seguros de INCENDIOS, COSEGUROS, TRANSPORTES, ACCIDENTES y otros ramos  
Subdirector en Burgos  
LUIS GALLARDO  
Oficinas: General Mola 17 1.º—Tel. 1570

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL  
Compañía Nacional de Seguros  
FUNDADA EN 1804  
Domicilio legal: Valla, 101, Edificio de su propiedad  
Calle del General Mola núm. 1  
Seguros de INCENDIOS, COSEGUROS, TRANSPORTES, ACCIDENTES y otros ramos  
Subdirector en Burgos  
LUIS GALLARDO  
Oficinas: General Mola 17 1.º—Tel. 1570

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL  
Compañía Nacional de Seguros  
FUNDADA EN 1804  
Domicilio legal: Valla, 101, Edificio de su propiedad  
Calle del General Mola núm. 1  
Seguros de INCENDIOS, COSEGUROS, TRANSPORTES, ACCIDENTES y otros ramos  
Subdirector en Burgos  
LUIS GALLARDO  
Oficinas: General Mola 17 1.º—Tel. 1570

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL  
Compañía Nacional de Seguros  
FUNDADA EN 1804  
Domicilio legal: Valla, 101, Edificio de su propiedad  
Calle del General Mola núm. 1  
Seguros de INCENDIOS, COSEGUROS, TRANSPORTES, ACCIDENTES y otros ramos  
Subdirector en Burgos  
LUIS GALLARDO  
Oficinas: General Mola 17 1.º—Tel. 1570

## Donativos para las pro-cias de Madrid y Toledo

Don Hilario Sáiz, de Burgos, nos ofrece para caballero, los completos para caballero, con los de pantalón, chaleco y chaqueta, 2 calcancillos para caballero, camiseta para caballero.

## Tribunales

Señalamiento para el día 9.

AUDIENCIA TERRITORIAL.

Pleito procedente del Juzgado de Bilbao, seguido sobre reclamación de cantidad, por don Martín Gallarza, la Compañía del Tranvía de Durango y Arratia.

## Servicio Meteorológico Español

BOLETIN METEOROLOGICO DE OBSERVATORIO DE BURGOS  
Día 7 de agosto de 1937

Barómetro:  
A las ocho de la mañana: 760,9  
A la una de la tarde: 756,0  
A las seis de la tarde: 750,5

Temperaturas:  
Máxima a la sombra: 25,0  
Mínimo a la sombra: 17,7

Dirección del viento y velocidad:  
A las ocho de la mañana: S-O 6.  
A la una de la tarde: S-1-8.  
A las seis de la tarde: SO-1 8.

## España,

rodeada casi completamente por el mar, necesita defensa sus costas y ser fuerte en mar:

¡Ciudadano, Comerciante, Industrial, Municipios de poblaciones de república!

Entidades públicas, asociaciones, sindicatos sociales!

Si tienes sentido de tu propia seguridad y patriotismo, amor a la Patria

Contribuye con tu máximo esfuerzo en la suscripción Pro Acorazado Español

(Donativos en el Gobierno Civil)

¡UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía Nacional de Seguros  
FUNDADA EN 1804  
Domicilio legal: Valla, 101, Edificio de su propiedad  
Calle del General Mola núm. 1  
Seguros de INCENDIOS, COSEGUROS, TRANSPORTES, ACCIDENTES y otros ramos  
Subdirector en Burgos  
LUIS GALLARDO  
Oficinas: General Mola 17 1.º—Tel. 1570

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL  
Compañía Nacional de Seguros  
FUNDADA EN 1804  
Domicilio legal: Valla, 101, Edificio de su propiedad  
Calle del General Mola núm. 1  
Seguros de INCENDIOS, COSEGUROS, TRANSPORTES, ACCIDENTES y otros ramos  
Subdirector en Burgos  
LUIS GALLARDO  
Oficinas: General Mola 17 1.º—Tel. 1570

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL  
Compañía Nacional de Seguros  
FUNDADA EN 1804  
Domicilio legal: Valla, 101, Edificio de su propiedad  
Calle del General Mola núm. 1  
Seguros de INCENDIOS, COSEGUROS, TRANSPORTES, ACCIDENTES y otros ramos  
Subdirector en Burgos  
LUIS GALLARDO  
Oficinas: General Mola 17 1.º—Tel. 1570

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL  
Compañía Nacional de Seguros  
FUNDADA EN 1804  
Domicilio legal: Valla, 101, Edificio de su propiedad  
Calle del General Mola núm. 1  
Seguros de INCENDIOS, COSEGUROS, TRANSPORTES, ACCIDENTES y otros ramos  
Subdirector en Burgos  
LUIS GALLARDO  
Oficinas: General Mola 17 1.º—Tel. 1570

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL  
Compañía Nacional de Seguros  
FUNDADA EN 1804  
Domicilio legal: Valla, 101, Edificio de su propiedad  
Calle del General Mola núm. 1  
Seguros de INCENDIOS, COSEGUROS, TRANSPORTES, ACCIDENTES y otros ramos  
Subdirector en Burgos  
LUIS GALLARDO  
Oficinas: General Mola 17 1.º—Tel. 1570

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL  
Compañía Nacional de Seguros  
FUNDADA EN 1804  
Domicilio legal: Valla, 101, Edificio de su propiedad  
Calle del General Mola núm. 1  
Seguros de INCENDIOS, COSEGUROS, TRANSPORTES, ACCIDENTES y otros ramos  
Subdirector en Burgos  
LUIS GALLARDO  
Oficinas: General Mola 17 1.º—Tel. 1570

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL  
Compañía Nacional de Seguros  
FUNDADA EN 1804  
Domicilio legal: Valla, 101, Edificio de su propiedad  
Calle del General Mola núm. 1  
Seguros de INCENDIOS, COSEGUROS, TRANSPORTES, ACCIDENTES y otros ramos  
Subdirector en Burgos  
LUIS GALLARDO  
Oficinas: General Mola 17